

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**"FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA  
DESAPARICIÓN DE CANAL 8 DE TELEVISIÓN".**

**MARITZA CARRERA ALVARADO**

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2,010**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**“FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA  
DESAPARICIÓN DE CANAL 8 DE TELEVISIÓN”.**

Trabajo de Tesis Presentado por:  
**MARITZA CARRERA ALVARADO**

Previo a optar el Título de:  
**Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**

Asesor de Tesis:  
**Lic. César Paiz**

Guatemala de la Asunción, Abril de 2,010

Para efectos legales únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

<b>Indice</b>	<b>Página</b>
Resumen	I
<b>Capítulo I</b>	
1.1 Introducción	2
1.2 Justificación	3
1.3 Descripción y delimitación del tema	4
1.4 Planteamiento del problema	4
1.5 Objetivos	4
1.5.1 General	4
1.5.2 Específico	4
<b>Capítulo II</b>	
2.1 Situación económica de Guatemala de 1,953 a 1,963	5
2.2 Situación política y social de Guatemala de 1,953 a 1,963	17
<b>Capítulo III</b>	
3.1 La televisión	28
3.2 Como medio de comunicación	31
3.3 Funciones	32
<b>Capítulo IV</b>	
4.1 Historia de canal 8	34
4.2 Breve historia de canal 3	46
<b>Capítulo V</b>	
Factores que contribuyeron a la desaparición de canal 8	
5.1 Factor económico	51
5.2 Factor político y social	53
6. Conclusiones	56
7. Recomendaciones	57
8. Referencias bibliográficas	58
9. Anexos	61
9.1 Entrevista al Productor Carlos Cifuentes	61
9.2 Alberto Martínez Bernald + Luís Domingo Valladares, Rodolfo Gutiérrez Machado + (Productor, Director y creador del Slogan de Rayo Bac), Ernestina Porras Velásquez y María de Velasco	61

	<b>Página</b>
9.3 Autores del TAV, Programa de canal 8	62
9.4 Fotografía del programa “Ha llegado un Inspector” .	62
9.5 María Luisa Aragón, Ramón Aguirre y el Director de Cámaras, Rodolfo Gutiérrez Machado.	63
9.6 Dr. Salvador Aguado, en el programa tele aula, en el año 1,959	63
9.7 Escena del programa “Ecos de Oriente”.	64
9.8 Escena del programa culturas sobre alta filosofía.	64
9.9 Escena de la serie, “El problema social en Guatemala”.	65
9.10 Decreto 56	66
9.11 Decreto 1171	67
9.12 Decreto 1235	68
9.13 Decreto 1474	70

## **ACTO QUE DEDICO**

**A DIOS:** Por darme la oportunidad de culminar una de mis metas plasmadas y darme la vida para continuar en la lucha.

**A MIS PADRES:** Por haberme permitido Nacer, enseñarme los buenos principios y sobre todo por su amor.

**A MI ESPOSO:** Por estar a mi lado apoyándome y brindándome su amor y cariño.

**A MI HIJA:** Por ser ese motorcito que me motiva a proponerme nuevas metas y cumplirlas.

**A MIS HERMANAS:** Quienes siempre me molestaban diciendo... Y vos cuándo vas a salir. Ahora les digo... Aquí está, ya salí.

**A MIS AMIG@S:** A los que ya salieron, porque me inspiraron... si ellos pueden porque yo no... y así decidí terminar la presente y a los que aún no han salido, no desistan ya llegaron hasta acá, vamos sigan pa'lante.

**A MI PRIMO JOSE MARÍA TORRES:**

Por sus exigencias, sus presiones y enseñarme que uno se debe esforzar más por lo que quiere.

**A Ti:** Por tu amistad, consejo, y ayuda.



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 29 de octubre de 2,007  
ECC 1,219-07

Señor (a) (ita)  
Maritza Carrera Alvarado  
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Punto DÉCIMO PRIMERO, del Acta No. 41-07, de sesión celebrada el 08-10-07.

“DÉCIMO PRIMERO:... El Consejo Directivo, ACUERDA: 1. A solicitud de la estudiante Maritza Carrera Alvarado, Carné No. 9813740, acceder a lo solicitado y en consecuencia, nombrarle como asesor de la tesis FACTORES QUE CONTRIBUYERON EN LA DESAPARICIÓN DEL PRIMER CANAL DE TELEVISIÓN NACIONAL; TGW CANAL 8 al licenciado César Paiz, en sustitución del licenciado Víctor Ramírez. 2. Enviarle copia de este acuerdo al licenciado Víctor Manuel Ramírez, al Lic. César Paiz y al Coordinador de la Comisión de Tesis, licenciado Alexander Melgar.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lidia Miriam Yucate  
Secretaria



MY/csg  
cc. Comisión de Tesis



**Autorización informe final de tesis por terna revisora**



Guatemala, 07 abril \_\_\_\_\_ de 20 10

M.A.  
Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.  
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida:

Atentamente informamos a usted que el (la) estudiante MARITZA CARRERA ALVARADO  
\_\_\_\_\_, carné 199813740

ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es:

"FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA DESAPARICION DE CANAL 8" DE TELEVISION"

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
Nombre y firma  
**Lic. Ismael Avendaño**  
Miembro comité revisor

  
Nombre y firma  
**M.A. César Paiz**  
Presidente(a) comité revisor

  
Nombre y firma  
**Lic. Marco Antonio Pineda**  
Miembro comité revisor



## Autorización informe final de tesis por asesor



Guatemala, 07 de febrero de 2010

M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Edificio de Bienestar Estudiantil  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimada M.A. Mérida:

Por este medio me dirijo a usted para informarle que he revisado el informe final de tesis del (la) estudiante MIRI LA CARRELA ALVARADO,

carné 109813740 cuyo tema es \_\_\_\_\_

"Factores que contribuyeron a la desaparición de canal 6 de Televisión"

(f)   
Asesor (a)

M.A. Cesar Faiz

c.c. archivo  
Adjunto original y dos copias con boleta de evaluación



# Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 06 de julio de 2010  
Tribunal examinador de tesis/  
orden de impresión  
Ref. CT-Akmg- No. 11-2010

Estudiante  
**Maritza Carrera Alvarado**  
Carné **199813740**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Carrera**:

Por este medio nos dirigimos a usted para informarle que se autorizó la impresión de su trabajo de investigación con el título **FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA DESAPARICIÓN DE CANAL 8 DE TELEVISIÓN**, previo a optar al **GRADO DE LICENCIADO(A) EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**.

El tribunal examinador esta integrado por:

Lic. César Paiz, presidente.  
Lic. Ismael Avendaño, revisor.  
Lic. Marco Antonio Pineda, revisor.  
Licda. Miriam Yucuté, examinadora.  
M.A. José María Torres, examinador.  
M.A. María del Rosario Estrada, suplente.

Diez tesis impresas deberá entregarlas en la Secretaría de la Escuela para que se fije la fecha del examen privado de graduación; seis tesis y dos cd's en formato PDF en la Biblioteca Flavio Herrera; dos tesis y un cd en formato PDF en la biblioteca central de esta casa de estudios.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
M.A. Gustavo A. Bracamonte C.  
Director ECC



  
M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de tesis



Copia: archivo  
AM/Eunice S.

## Resumen

La presente monografía, titulada “Factores que contribuyeron a la desaparición de canal 8 de televisión” es un trabajo que brevemente nos retrocede en la historia del país, indicando cómo surge la televisión en Guatemala y el mundo; al mismo tiempo, se hace un análisis de la economía, la sociedad y la política que se vivía en el país durante los años de 1,953 a 1,963 tiempo en el cual se llevó a cabo la transmisión del canal en estudio.

Se recopiló información en la Hemeroteca Nacional de Guatemala, Hemeroteca del Banco de Guatemala, bibliotecas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Así como en la Radio Universidad, la Cinemateca Universitaria, Hemeroteca del Diario de Centro América además, se realizaron entrevistas a distintas personas que laboraron en la televisora.

Se realiza un estudio y análisis de los factores económico, político y social; los resultados reflejan lo que incluso se vive hoy en día, divisionismo social, alti-bajos en la economía, exportaciones e importaciones, por los cambios frecuentes de gobierno, afectando de tal forma la autorización del presupuesto para el buen funcionamiento del canal en estudio..

Es bien sabido para todas las personas que se han interesado por estudiar la historia del país, entre los años de 1,953 a 1,963, tiempo que ocupa ésta investigación, se vivió una inestabilidad política muy fuerte; afectando principalmente la sociedad por existir mucha incertidumbre, al no saber en manos de quién iba a estar el gobierno de Guatemala al amanecer siguiente.

Por ello se les presenta en éste trabajo de investigación, los datos históricos que se pudieron recopilar y así dejar una huella firme en la historia de la Televisión Nacional.

## **CAPITULO I**

# CAPÍTULO I

## 1.1 INTRODUCCIÓN

La Tecnología que estaba revolucionando al mundo e influyendo en la sociedad, ingresa al país con la llegada del primer canal de Televisión Nacional, inaugurado el 14 de febrero de 1955 por el coronel Carlos Castillo Armas, aunque se tienen datos que su trabajo de pre-producción inició con el segundo gobierno de la revolución en el año de 1,953.

Al principio, la programación de canal 8 se componía de arreglos y/o adaptaciones que se le hacían a las radionovelas y radioteatros, transmitidos en la radioemisora TGW.

Muy poco es lo que se ha podido recopilar de la historia de éste canal, pionero en Guatemala, debido a que la documentación, guiones, memorias entre otras se destruyeron, cuando se carbonizaron las instalaciones de canal 3, siendo lo descrito en las hojas a continuación información que se encontró en libros pero principalmente, recuerdos y memorias de algunos de los artistas que laboraron en el canal en estudio.

Para establecer los motivos por los cuales el canal pionero en el país y el tercero a nivel mundial se viera en la necesidad de cerrar sus puertas a la sociedad guatemalteca, es necesario indagar en la historia, cómo era la vida social, política y económica durante el tiempo de vida del mismo; siendo los años en estudio de 1,953 a 1,963.

Muchos fueron los cambios de gobierno que sufrió el país durante la década antes mencionada, habiendo incluso gobiernos de un sólo día, según lo indica el libro presidentes de Guatemala, siendo muchas veces gobernados por juntas militares. Hubo cambios de régimen, invasión por el período revolucionario, luego viene la contrarrevolución con el grupo de Liberación y/o triunvirato, tachando al gobierno anterior como comunista.

Durante el inicio del período, hasta la muerte del Coronel Castillo Armas, se considera que había alta solidaridad social y se exaltaba el nacionalismo, a pesar que se abolieron algunas de las recientes leyes aprobadas durante la revolución, y en los años siguientes, ésta fue en decadencia.

La economía, el factor social y político del país, van de la mano y para analizar o estudiar uno de ellos, es necesario el estudio de los otros y así dejar descrito, el motivo principal por el cual desapareció canal 8 de televisión y con ello cerrar y a la vez iniciar un capítulo primordial en la historia tecnológica del país, historia que por uno u otro motivo no

se encuentra detallado en los libros sino únicamente en la memoria de los actores, actrices, locutores, productores, técnicos, directores, camarógrafos y otras personas que vivieron su adolescencia en ésta década.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN:**

Es necesario definir y analizar los factores principales que influyeron en la desaparición del primer canal de televisión nacional. Para ello, se hará un estudio analítico de los factores políticos, sociales y económicos que vivió la sociedad guatemalteca durante los años de 1,953 a 1,963; se tomará a partir del año 1,953, tomando en cuenta que canal 8, quien es el protagonista del mismo, inició sus trabajos administrativos en dicho año; aunque su inauguración, se llevara a cabo hasta 1,955.

Para iniciar con este trabajo de tesis, consulte en la biblioteca nacional, biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y las bibliotecas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landivar, Universidad Del Valle de Guatemala y la Universidad Francisco Marroquín; también se realiza una revisión en la hemeroteca y el archivo nacional, sin encontrar una investigación anterior acerca del tema en estudio.

Viendo la carencia bibliográfica de la historia de la televisión nacional, principalmente canal 8, se inicia con la investigación de los **“FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA DESAPARICIÓN DE CANAL 8 DE TELEVISIÓN NACIONAL”**.

Como profesional en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se considera un deber, el no permitir que nuestra memoria histórica sea abandonada en cualquier rincón. Es importante y visto desde cualquier punto necesario, el dejar un registro de acontecimientos históricos tan trascendentales para el país como éste. Porque fueron quienes dieron el primer paso, dejando remarcadas sus huellas en todos los artistas, actrices, cantantes, productores y técnicos que sirvieron con entusiasmo y dedicación para que en el país se abrieran las puertas a la nueva tecnología que estaba revolucionando el mundo como lo fue en su momento “La Televisión”.

Siendo canal 8 el promotor para que más adelante abriesen sus puertas los canales privados: 3, 7, 5 (canal militar), 11 y 13, más tarde los canales religiosos 21 y 27 así también canal 33 (un canal Universitario), Canal 63 es el canal de TV del Arzobispado de Santiago y es el único medio de Comunicación oficial de la Iglesia Católica en Guatemala y por último los canales de tv Azteca 31 y 35.

Considero injusto que no se le de su lugar como tal, porque al venir en decadencia fueron los locutores, productores y técnicos de canal 8 quienes se cambiaron a dichos canales privados para darles auge.

### **1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA**

**Temporal:** Del año 1,953 a 1,963.

**Espacial:** Las zonas 1 y 10 del Municipio de Guatemala.

**Personal:** Canal 8 (primer canal gubernamental en el país)

**Institucional:** Ministerio de Comunicaciones.

### **1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Fueron los factores económicos, políticos y sociales los que contribuyeron a la desaparición de canal 8?

### **1.5 OBJETIVOS**

#### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL:**

Determinar cuáles fueron los factores económicos, políticos y sociales que contribuyeron a la desaparición del primer canal gubernamental de televisión nacional, canal 8.

#### **1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Establecer cuales fueron los problemas económicos, políticos y sociales que vivía el país durante los años de 1,953 a 1,963.
2. Realizar un análisis económico a partir del presupuesto asignado al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, ente encargado del canal durante los últimos años de transmisión.
3. Comprobar si la inestabilidad política-social del país formo parte fundamental en la determinación que canal 8 cerrara sus puertas a la sociedad guatemalteca.

## **CAPÍTULO II**

## CAPÍTULO II

### 2.1 SITUACIÓN ECONÓMICA DE GUATEMALA, DE 1,953 A 1,963.

Revisando un poco la Historia de Guatemala, podemos percatarnos que durante el inicio del trabajo administrativo de canal 8 (previo a su inauguración), el presidente en turno era Jacobo Arbenz Guzmán, Gobierno en el cuál se beneficio a los ciudadanos más pobres con la aprobación de la Reforma Agraria, aunque la redistribución de tierras afectaba directamente a los terratenientes que tenían muchas tierras ociosas en el país y fue causal de su derrocamiento.

Tras subir al poder, en 1951, Arbenz especificó sus objetivos: primero, convertir a Guatemala de una nación dependiente en un país económicamente independiente; Segundo, transformar nuestra nación atrasada, con una economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno; y tercero: llevar a cabo esa transformación de manera que traiga el estándar de vida más elevado posible a las grandes masas del pueblo. Jonas (1976:92)

El propio Arbenz refirió las metas de su política económica en su primer discurso público: *Mi política económica se orientará a producir lo que consumimos, a exportar los excedentes y buscar nuevas fuentes de divisas, a ampliar y diversificar la producción y a traer a Guatemala la tecnología para impulsar nuestro desarrollo. El progreso industrial y el desarrollo económico no podrán ser realidad mientras subsistan las actuales condiciones de servidumbre y de producción artesanal en la ciudad. Por ello en nuestro programa tiene capital importancia la reforma agraria a efecto de liquidar latifundios e introducir cambios en los métodos de trabajo, es decir, mejor distribución de la tierra no cultivada o de aquella donde se mantienen costumbres feudales.* Ruiz (1994:70).

La idea y proyectos de Arbenz, eran buenos para mejorar la calidad de vida de la gran mayoría de habitantes en el país como lo son los obreros y campesinos, a quienes beneficiaba directamente dicha reforma. Aunque no se predijo la forma en que vendría el ataque armado por los terratenientes, burguesía y empresarios extranjeros en el país entre otros, por lo cual sufre una trascendental derrota.

El presidente comenzó a ejecutar sus proyectos inmediatamente; de acuerdo a su ambicioso programa económico, sabía que tendría que enfrentarse a los dos grandes intereses arraigados que Arévalo había dejado intactos: los monopolios extranjeros y la oligarquía terrateniente. Ruiz (1994:70).

Jonas (1976:93) indica que Arbenz para competir y a la vez limitar los tres grandes monopolios en Guatemala como lo era la EGG; IRCA y UFCO, emprendió tres grandes proyectos de construcción: la planta hidroeléctrica Jurún Marinalá, administrada por el gobierno y que proporcionaría un servicio más económico y mejor que la EGG; una carretera al Atlántico para competir con el oneroso monopolio IRCA sobre los transportes (según el Banco Mundial, las tarifas de IRCA para todo lo que no fuera el plátano de la UFCO eran las más elevadas del mundo); y un nuevo puerto en el Atlántico, el de Santo Tomás, que compitiera con Puerto Barrios de la Frutera.

...se trató de romper la dependencia de Estados Unidos y de los monopolios norteamericanos, para darle un impulso a la economía nacional y hay que decirlo: no se buscaba una economía de tipo socialista, sino una economía de tipo capitalista moderada pero independiente. Ruiz (1994:71)

Hasta la fecha, no se ha repetido ningún plan de gobierno con políticas similares a la de Jacobo Arbenz, al contrario en lugar de desatar los lazos que nos atan económicamente a estados unidos más bien se han hecho más fuertes endeudando cada vez más al país y dependiendo cada vez más de los cambios económicos que tenga dicho país.

Dos hechos, entre otros, marcaron crucialmente la marcha del proceso revolucionario durante este régimen: la promulgación del **Decreto 900, Ley de Reforma Agraria** y la legalización del Partido Guatemalteco del Trabajo-PGT- (Partido Comunista). Ruiz (1994:71).

A continuación, se citarán algunos de los puntos más importantes, al menos para el estudio que nos ocupa, de la Reforma Agraria: Se prohíbe las prestaciones gratuitas de los campesinos, mozos, colonos y trabajadores agrícolas en general: Erradicar el pago en especie del arrendamiento de la tierra. Esto significa que ya no debían dar al dueño de las tierras una parte de la cosecha o mejor dicho, la mayor parte de lo cosechado, porque tendrían sus propias tierras: Se les facilitaría la inversión de nuevos capitales en la agricultura, mediante el arrendamiento capitalista de la tierra nacionalizada; Introducir nuevas formas de cultivo, dotando a los campesinos menos pudientes con ganado, medios de laboreo, fertilizantes, semilla y asistencia técnica necesaria y por último, se Incrementaría el crédito agrícola para todos los campesinos y agricultores capitalistas en general.

Hechos que lamentablemente no se llevaron a cabo, debido que al intentar realizarlos, se armaron fuerzas internas y externas para derrocar al gobierno, quedando todo en un ideal sin consumir.

Para dejar claro cómo estaba la economía del país, detallaremos las gráficas y conclusiones del análisis realizado por el Banco de Guatemala en la memoria anual de 1953:

222

### IMPORTACION DE GUATEMALA

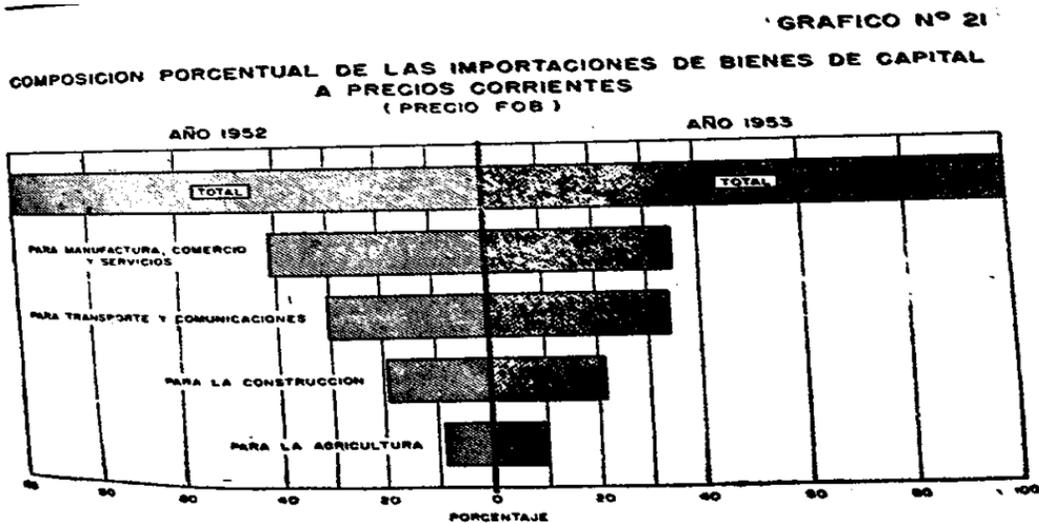
(Bienes y Servicios)

1946 — 1953

(Miles de quetzales)

Año	Mercaderías (1)	Servicios	Total
1946 ... ..	31 916.2	14 826.5	46 742.7
1947 ... ..	50 880.5	14 508.3	65 388.8
1948 ... ..	61 509.5	17 698.9	79 208.4
1949 ... ..	60 909.0	17 471.1	78 380.1
1950 ... ..	64 145.3	17 083.8	81 229.1
1951 ... ..	75 568.7	12 590.0	88 158.7
1952 ... ..	69 746.9	12 981.3	82 728.2
1953 ... ..	72 239.5	36 262.1	108 501.6

(1) FOB, ajustadas.



En estas gráficas se puede observar como desde 1946 ha ido en incremento las importaciones al país y en comparación 1952 y 1953, es notable la ascendencia de

importaciones, tanto en mercaderías como en servicios que los países extranjeros prestan a Guatemala.

224

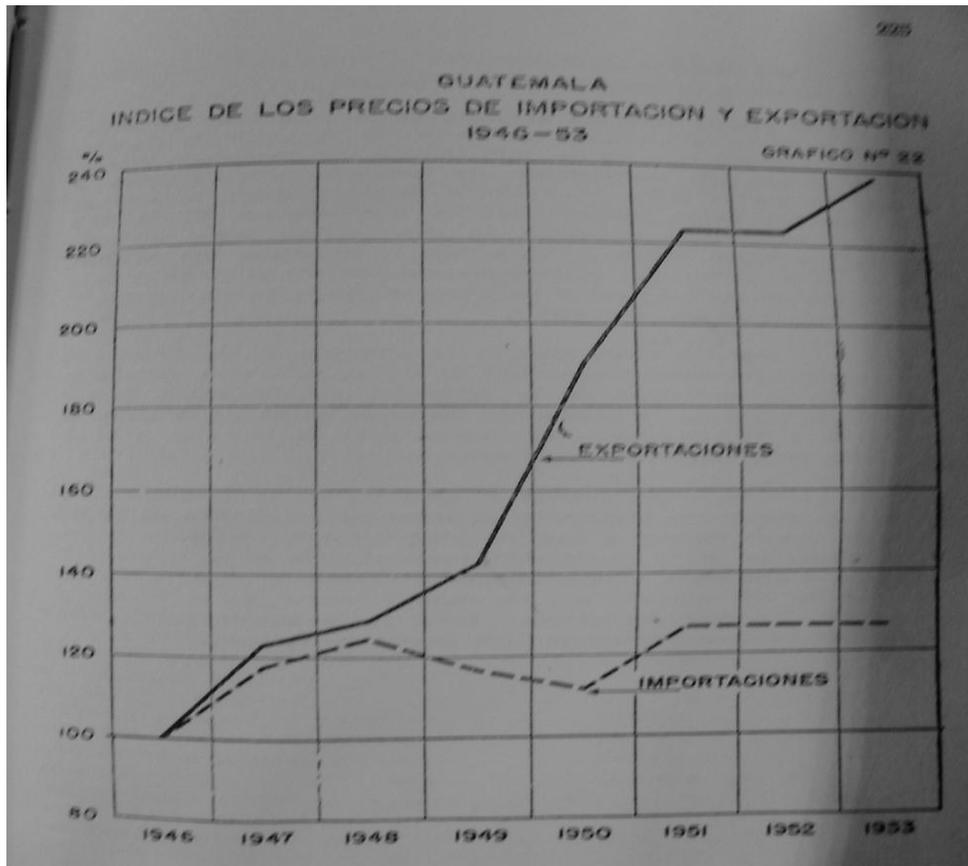
**EXPORTACIONES DE GUATEMALA**  
(Bienes y Servicios)  
1946 — 1953  
(Miles de quetzales)

Año	Mercaderías	Servicios	Total
1946	49 510.6	3 606.9	53 117.5
1947	65 567.8	6 007.5	71 575.3
1948	67 361.2	6 961.7	74 322.9
1949	63 235.1	6 820.7	70 055.8
1950	78 905.5	6 422.0	85 327.5
1951	84 251.4	5 821.2	90 072.6
1952	94 715.9	4 837.0	99 552.9
1953	107 794.3	4 924.2	112 718.5

(1) FOB, Ajustadas para fines del cálculo de la Balanza de pagos.

La gráfica, muestra como de 1952 a 1953 hubo un considerable aumento en las exportaciones de mercadería, también muestra el incremento de exportaciones en los servicios aunque este no fuese tan notable como el anterior.

Para observar de una mejor manera el índice de los precios tanto en las importaciones como en las exportaciones del país, se presenta la siguiente gráfica comparativa:



En la gráfica anterior se puede observar la línea ascendente de las exportaciones hasta llegar al 238% aproximadamente, al contrario las importaciones, se aprecia un descenso en 1950 para luego subir y mantenerse un poco más estable en 1952 y 1953.

Como lo observado en las gráficas, se puede afirmar que la economía del país en 1953 era bastante buena, debido a que mientras más exportaciones hubiesen, mejor era la estabilidad económica.

Al mismo tiempo que se incrementaban las exportaciones en relación con las importaciones, el desarrollo de la sociedad también se veía más claramente con la política económica y social desarrollada por el presidente Jacobo Arbenz.

Era impresionante observar los cambios que en la composición de las clases sociales producía la acción agraria, pues miles de campesinos que por siglos habían sufrido la condición de siervos o semisiervos, pronto se convertían en peones agrícolas en cooperativistas de las nuevas empresas agrícolas, fue en estatales o no. Ese fenómeno

ya había dado origen a un amplio mercado de consumo, que aseguraba halagüeñas perspectivas a la naciente industrialización y, creaba medios para asegurar un desarrollo veloz, sostenido e independiente de la economía nacional. Ruiz (1994:74)

Efectivamente, cuando en marzo de 1953 Arbenz anunció la expropiación de tierras ociosas a la UFCO, las relaciones entre su gobierno y los USA se tornaron tirantes, pues se trataba de un abierto y franco desafío. La propia ley de Reforma Agraria y el Código de Trabajo al aplicarse por igual a empresarios nacionales y extranjeros, constituyeron un primer reto a la protección de que habían venido gozando los representantes de los inversionistas extranjeros en el país. Ruiz (1994:75)

Así mismo, Ruiz prosigue citando lo publicado en el diario el imparcial el día 3 de julio de ese mismo año “En forma amenazante para el interés del público se ha venido elevando el conflicto económico-social que empleados y trabajadores de la empresa eléctrica plantearon a dicha Compañía (EGG). A la fecha se confronta el peligro de huelga. La huelga, aunque va dirigida al patrono proyectaría graves consecuencias sobre muchas personas e instituciones. La “eminente justa”, al agotarse cualquier otro medio. Pues el no contar con electricidad dañaría también hospitales, servicios de seguridad, etc.

Lo anteriormente publicado en el Imparcial, fue provocado por los dueños de la EGG, privando a los empleados de sus salarios y otros beneficios estipulados en el código de trabajo, con intenciones de dañar directamente al gobierno, aunque con ello también afectaba la productividad en general de la nación y a la sociedad misma.

Esta ley hizo real el contenido antifeudal de la revolución y probablemente el “mal ejemplo” que el gobierno arbenzista daba al resto de países latinoamericanos en cuanto a desafiar y afectar los intereses norteamericanos, fue quizá la gota que rebalsó el vaso y que provocó la interrupción del proceso revolucionario en 1954, a través de la llamada “contrarrevolución”. Ruiz (1994:76).

Tras entrar a Guatemala, las fuerzas de tierra de Castillo Armas no avanzaron más allá de la población de Esquipulas, cerca de la frontera entre Guatemala y Honduras; militarmente, la invasión fue un fiasco. Pero otros frentes tuvieron mayor éxito: la fuerza aérea mercenaria de la CIA empezó el bombardeo de la ciudad de Guatemala y los operadores de la radio clandestina de la CIA (Voz de las Américas) enviaron informes falsos a Palacio acerca de la invasión. Finalmente el plan dio resultados: desmoralizado por estos factores y por la falta de apoyo de sus fuerzas armadas, abrumado por las

maniobras de Peurifoy para deshacerse de él, Arbenz renunció la noche del 27 de junio de 1954. Jonas (1976:135)

Las razones fundamentales que impidieron la victoria de la revolución sobre las fuerzas mercenarias, obedecieron a que: Los gobiernos de la revolución guatemalteca no se libraron del control económico de Estados Unidos. Sus dirigentes no trataron de eliminar las estructuras capitalistas sino de modernizar y estabilizar el capitalismo en Guatemala, Inspirados por la visión de superar el “feudalismo”, los revolucionarios no advirtieron la debilidad del capitalismo nacional como base para combatir al imperialismo. Ruiz (1994:93).

Durante su gestión se dio un repunte económico, en parte por la inyección económica recibida de Estados Unidos. Se concluyó la Ruta al Atlántico, se habilitó el Puerto de Santo Tomás de Castilla y se inició la construcción del Centro Cívico.” Azpurú (1,994, p. 35, 36).

“Entre las enormes ventajas que esto acarrearía, sería no solo el poner en manos de hombres prácticos el estudio de los problemas económicos de la república, sino la consecuencia de una política económica, la cual no variaría constantemente como sucede en cambios de gobierno o de gobernante”. Prensa libre, 17 de abril de 1,963 pág. 7.

“La mayor parte de la tragedia económica de Guatemala es que jamás después de tanta historia, hemos sido gobernados por administradores económicos, y naturalmente lo primero que sucede es que los gobernantes se ven precisados a contratar técnicos, la mayoría de ellos teóricos y algunos hasta extranjeros, que son los que a la larga disponen a su antojo del cargo económico del gobierno”. Prensa libre, 17 de abril de 1963 pág. 7.

En el párrafo anterior se habla de la mejora económica que tuvo el país durante el Gobierno de Carlos Castillo Armas que duró de 1,954, por medio de un plebiscito hasta 1,957, año en que fue asesinado en la casa presidencial.

Desde el año 1950, cuando Ydígoras Fuentes, perdió las elecciones frente al candidato revolucionario Jacobo Arbenz, convirtió los recursos naturales del país en un mercado que serían vendidos al mejor postor, especialmente el petróleo, el cual prometía garantizar las inversiones de los capitalistas privados yanquis, respalda a las fuerzas de la empresa eléctrica, a los ferrocarriles y a cuanta empresa imperialista sentara sus reales en el territorio nacional González (2009. Pág. 15).

Las condiciones económicas del país, durante el gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes, estuvieron marcadas por la baja del precio del café a nivel internacional afectando la economía guatemalteca. González (2009. Pág. 25).

Como se puede verificar, antes y durante el gobierno el General Idígoras Fuentes, beneficio en mayor parte a las empresas extranjeras, a los Estados Unidos, cediendo el territorio nacional y sus riquezas naturales como el petróleo, que si no lo hubiese subastado, hoy en día, posiblemente fuera una de las mayores fuentes de trabajo en nuestro país y con ello la economía guatemalteca fuese mucho mejor evitando con ello los actuales corredores secos, la hambruna y desnutrición.

Si bien es cierto que la lucha entre el capitalismo y el socialismo (Unión Soviética y USA) era un hecho, las razones en uno y en otro caso, respondían más a intereses económicos de dominio mundial que a la pura razón de ser de la ideología. Ruiz (1994:96)

Con la batalla librada entre la politécnica (cadetes), el ejército nacional contra el ejército de liberación en el cual solicitaban que Castillo Armas disolviera su ejército, y algunos otros hechos, se justificó el intenso programa de ayuda económica que Estados Unidos tuvo que emprender para evitar la caída del gobierno de castillo Armas. Sin embargo la intención del imperialismo de utilizar a Guatemala como laboratorio para nuevos modos de fomentar el tipo de desarrollo que beneficiara sus intereses y legitimara la “liberación” (que resultó ser todo menos un escaparate de la democracia) recibió su golpe final con el asesinato de Castillo Armas en julio de 1957. Ruiz (1994:101)

De la misma manera, continúa relatando: “Comparto la opinión de Toriello cuando afirma que la desesperación del pueblo era un hecho bajo el gobierno de Castillo Armas por la enorme crisis económica que se vivía en esos momentos y tampoco está demás pensar como muchos autores dijeron después, que el propio imperialismo provocó el asesinato de Castillo Armas al ver que éste ya no convenía a sus intereses. De ahí en adelante la situación socio-económica y política de Guatemala estuvo caracterizada por gobiernos pro imperialistas, militares y represivos”.

Es importante, recalcar que durante el gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas fue utilizada por primera vez por el pueblo guatemalteco la palabra corrupción, para describir su política.

El proceso de integración económica centroamericana, iniciando de acción industrial nacional, de manera que cerca de un 80% se destinaba al mercado (MERCOMUN). González (2009. Pág. 25).

Durante los años de 1955-1959, el Banco Nacional Agrario concedió 4.5 millones de Quetzales en préstamos de éstos el 9% estaba destinado a la agricultura y el 9% estaba destinado a la ganadería. A partir de 1960, hasta su desaparición comenzó a tener pérdidas financieras, las que limitaron su capacidad de conceder créditos, sin embargo, aún atendió los proyectos que estaban encaminados con anterioridad y apoyó finalmente el fomento de la fruticultura que requería créditos a largo plazo, la producción de trigo en el altiplano occidental y la agricultura en la costa sur y oriente del país. González (2009. Pág. 26).

Con respecto a los cultivo, cabe mencionar que un producto agroindustrial que tomó gran importancia, fue el cultivo del trigo ya que, existía el programa de fomento triguero, donde el Gobierno de la República distribuía semilla de trigo a los agricultores del Altiplano y occidental del país, favoreciendo a 4,240 trigueros quienes recibían la suma de 27,109 quintales de semilla. Se ampliaron las áreas de cardamomo y comenzaron a exportarse los llamados productos no tradicionales (frutas, flores, plantas ornamentales, hortalizas y legumbres). González (2009. Pág. 26).

Con respecto a los productos lácteos, existía la planta deshidratadora de productos lácteos de Asunción Mita, que funcionaba con la colaboración de los técnicos de la UNICEF y de la FAO y que elaboraba leche pasteurizada, descremada y deshidratada. González (2009. Pág. 26).

El gobierno de Castillo Armas, lejos de convertir a Guatemala en “escaparate para América Latina”, el país se vino abajo económicamente como refieren varios autores y el descontento del pueblo en general se hacía manifiesto. Por lo tanto cabe preguntar ¿En verdad compró Washington un “éxito” con su inversión de 90 millones de dólares? Con ello Estados Unidos, si alcanzó ciertos objetivos y efectivamente evitaron que el gobierno de Castillo Armas se derrumbara por completo y le ayudaron a sortear varias crisis económicas. Ruiz (1994:100).

Castillo Armas pisó terrenos económicos inestables como resultado de su ineptitud y de lo inadecuado de su política. Estuvo plegado de escándalos y corrupción, siendo lo más vergonzoso el hecho de que los peores escándalos lo involucraron directa o indirectamente a los fondos y donativos norteamericanos. Ruiz (1994:100).

De 1,958 a 1,963, se fundan y organizan varios de los sindicatos más importantes que aún hoy en día, prevalecen; como lo son: AVIATECA, CONTRAGUA (Confederación Sindical de Guatemala), STIGSS (Sindicato de Trabajadores del IGSS), SPAS, (Sindicato de Pilotos Automovilísticos y Similares), entre otros.

Finalizando el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, la economía del país comenzaba a dar síntomas de estar en una situación difícil, por los constantes errores y malas políticas implementadas por el gobierno.

Después de Castillo Armas, tomando en cuenta el tiempo en estudio; el país sufre aproximadamente 7 cambios de gobierno, lo cuál afecta en la aprobación de presupuesto necesario para la subsistencia del canal.

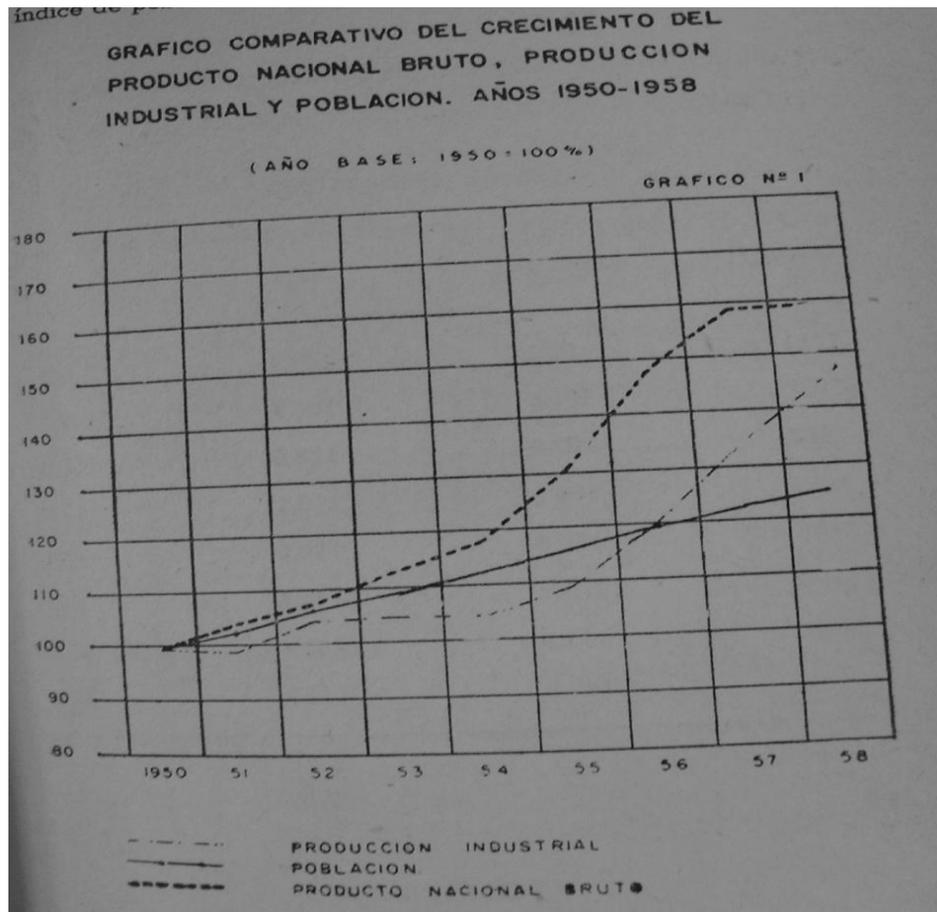
La economía para el país a pesar de dicha inestabilidad política, era buena, ya que el quetzal no estaba devaluado y su valor era el mismo que el del dólar. Aunque se debe tomar en cuenta que el primer canal de televisión Nacional, canal 8, pertenecía al Gobierno en turno y esto sí le afectaba. Porque con el desequilibrio político, venía la inestabilidad presupuestaria para que el canal en mención realizara su trabajo.

Para avalar lo anteriormente descrito, a continuación se presentarán algunas gráficas obtenidas de la Memoria Anual del Banco de Guatemala en el cual se hace un análisis del índice de crecimiento de producción industrial, producto Nacional Bruto y población.

CUADRO Nº 2  
INDICES DE CRECIMIENTO DE PRODUCCION INDUSTRIAL,  
PRODUCTO NACIONAL BRUTO Y POBLACION. 1950/58.  
(Base: 1950 = 100%)

Años	Prod. Ind.	P.N.B.	Población
1951	99.1	103.4	103.1
1952	104.6	107.7	106.2
1953	103.9	113.0	109.2
1954	104.5	118.1	112.6
1955	109.8	130.3	116.1
1956	119.8	149.2	119.3
1957	133.3	158.7	122.2
1958	145.5	158.9	125.3

En éste cuadro se les muestra el Índice de crecimiento en números, sin embargo para tener una mejor percepción de lo allí descrito, a continuación se observa en una gráfica lineal, la ascendencia en términos relativos, del desarrollo industrial del país durante los años de 1950 a 1958, en relación con el aumento del Producto Nacional Bruto y de la población, advirtiéndose estrecha relación entre los dos primeros y un ascenso más paulatino del índice poblacional.



En la población podemos observar una línea mesuradamente en ascendencia mientras que en el Producto Nacional Bruto (consumo de la población) y la producción industrial va en un ascenso más notable, excepto en 1957 y 1958 que se mantiene dicha productividad.

Es importante recalcar que en el año agrícola de 1957 al 58 se dio la producción de café más alta en la historia de Guatemala con 300,000 quintales más que en la cosecha anterior, o sea un aumento de 11.9%. El volumen exportado en este período fue de 1630,496 quintales en oro, con valor FOB de 85,124,758 quetzales, cifra que, comparada con la de 1956/57, representa un alza de 285,146 quintales oro y una baja en valor de 4,564,608 quetzales. Memoria Anual (1958:28)

Esto significa que a pesar de haber un incremento en las exportaciones del café el valor del mismo venía en deterioro, beneficiando únicamente a los países como Estados Unidos, quienes obtenían el 75.98% de las exportaciones.

**CUADRO No. V-3  
COMERCIO EXTERIOR  
(Miles de quetzales)**

Año	Importaciones FOB ajustadas	Exportaciones FOB ajustadas	Saldo
1951	75,568.7	84,251.4	8,682.7
1952	69,746.9	94,715.9	24,969.0
1953	72,239.5	99,588.3	27,348.8
1954	82,375.8	104,864.2	22,508.4
1955	93,351.1	107,120.3	13,769.2
1956	122,615.4	124,342.1(*)	1,726.7
1957	131,358.3	116,378.9(*)	- 14,979.4
1958	134,166.1	107,360.2(*)	- 26,785.9
1959	120,745.4(*)	107,372.8(*)	- 13,372.6
1960	124,831.7	116,196.5(*)	- 8,635.2
1961	120,643.8	114,407.0	- 6,236.8
1962	122,869.0(*)	118,473.5(*)	- 4,395.5
1963	150,322.7(1)	153,080.0(2)	+ 2,757.3

(\*) Cifras revisadas.  
 (1) Cifras preliminares.  
 (2) Cifras estimadas para el último trimestre.

FUENTE: Sección de Cuentas Nacionales y Estadística. Banco de Guatemala.

— 157 —

En el cuadro anterior, se precisa que en 1963 después de seis años de continuo déficit, el valor FOB de las exportaciones fue de Q. 153.1 millones, o sea un incremento de Q. 34.6 millones, equivalente al 29.2% del valor exportado en el año anterior. A pesar que las importaciones también crecieron en 27.4 millones respecto a 1962, estas operaciones dieron como resultado un saldo favorable de Q. 2.8 millones en la balanza comercial, siendo importante hacer notar el nivel de exportaciones alcanzado en 1963. Es el más alto que se registra en la historia económica del país. Memoria Anual (1963:157).

## **2.2 SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE GUATEMALA, DE 1,953 A 1,963.**

Durante la década en estudio, Guatemala fue vestigio de innovaciones tecnológicas y sociales; estábamos siendo el cuarto país en tener televisión. Esto venía a revolucionar todo en la sociedad guatemalteca, porque aquellas voces que escuchaban en las radionovelas cobraban personalidad, tenían imagen y la podían ver en la televisión.

Aunque ésta no fuera únicamente para la transmisión de programas culturales y educativos, como pertenecía al gobierno, también se transmitían cuestiones políticas, por ejemplo, las visitas del presidente a los diferentes lugares del país y los proyectos que estaba llevando a cabo durante su administración.

Es importante recalcar que el trabajo administrativo o de prueba de canal 8, inició durante el segundo gobierno de la revolución, en el cual el presidente era Jacobo Arbenz Guzmán, electo para gobernar el país de 1951 a 1957, aunque no termina dicho período por diversos choques políticos y sociales al intentar llevar a cabo la Reforma agraria e iniciar la expropiación de tierras ociosas.

Con Arbenz la revolución guatemalteca comenzó a dar los pasos más drásticos hacia la ruptura estructural de la sociedad, intentando quebrar la espina dorsal del régimen semifeudal de la tenencia de la tierra, sobre la base de una orientación nacionalista que dentro de un sistema capitalista, hiciera posible la elevación del nivel de vida de las mayorías del país. Ruiz Gálvez (1994:68)

Durante su gobierno se promulgó Mejor aprovechamiento de las tierras que se cultivan, Modernización de los métodos de labranza, aumento progresivo de la producción Industrial y dedicar interés a la inversión de capitales nacionales, públicos y privados en refinerías de petróleo, electricidad, industria química y metalúrgica entre otras.

Ruiz Gálvez (1994:70) ...definió objetivos concretos como el de llevar a cabo una reforma agraria para desarrollar en los próximos siete años, lo cual da la idea de la previa planificación del proyecto político que implementaría, es decir, no iba a darse el lujo de improvisar las políticas o directrices de su nueva administración.

“El llamado “segundo gobierno de la revolución” centró sus objetivos en procurar un desarrollo nacional menos dependiente del extranjero, sustentado en un dinámico y vigoroso mercado interno. En su gobierno se impulsó la construcción de una moderna red de comunicaciones y la redistribución de las tierras de cultivo”. Azpurú (1994, Pág. 34). Dicha redistribución fue fuente primordial para el inicio de huelgas en contra del gobierno, porque a los terratenientes y a los Estados Unidos no convenía dicha distribución.

“El intento de redistribución de la tierra y las acusaciones de influencia comunista en su gobierno (principalmente del Partido Guatemalteco del Trabajo), causaron descontento de algunos sectores nacionales con el gobierno de Arbenz. Su enfrentamiento con la Iglesia Católica y la intervención estatal en la enseñanza privada también incidieron en los conflictos que surgieron con diversos sectores”. Azpuru: (1,994, pág. 34).

En la historia política de cualquier país del mundo, existen grupos de oposición, en Guatemala particularmente se ha visto como estos grupos de oposición influyen en la sociedad para provocar vuelcos en la primera oportunidad que aparezca, tal y como sucedió con el gobierno de Jacobo Arbenz.

Arbenz propugnó reformas sociales y políticas, permitió la sindicación de trabajadores y comenzó una [reforma agraria](#) pactada con el partido comunista [PGT](#) para remediar la extrema desigualdad en el [reparto de tierras](#): en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía.<sup>1</sup> La expropiación a los terratenientes de la multinacional frutera estadounidense [UFC](#) hizo que la [CIA](#) considerase a Guatemala como posición soviética<sup>2</sup> y financió y entrenó a un ejército rebelde encabezado por el exiliado [Carlos Castillo Armas](#) que invadió el país desde Honduras y Salvador y derrocó al gobierno de Arbenz en el [Golpe de Estado de 1954](#). [es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala).

Así mismo, fue estimulada la organización de la clase proletaria que se concentró en la CGT y CNC, como una poderosa arma de clase en contra de la burguesía. Ruiz (1994:74)

Azpuru (1,994, pág. 34). Describe literalmente: Para 1,954, las principales fuerzas sociales se enfrentaban en su apoyo o rechazo al régimen Arbencista. El gobierno era apoyado por sectores de la clase media radicalizados hacia la izquierda y por diversos grupos populares organizados, incluyendo grupos campesinos. En oposición a Arbenz se encontraban los grandes propietarios nacionales y extranjeros, así como parte importante de la clase media que consideraba socializantes las reformas emprendidas por el mandatario.

Un año después del fracaso de un golpe de Estado, la oposición a su régimen aumentó tanto en el interior como fuera del país, hasta el punto de que Arbenz fue calificado de comunista. El 18 de junio de 1,954, un denominado “Ejército de liberación”, formado por políticos, exiliados, entrenados y apoyados de manera clandestina por Estados Unidos y dirigido por el coronel Carlos Castillo Armas, invadió Guatemala desde

Honduras. Arbenz renunció el 27 de junio y dos días más tarde se disolvió el Congreso, se arrestó a los principales dirigentes que le habían apoyado y se liberó a cerca de 600 presos políticos pertenecientes a otros partidos. La reforma agraria y los demás proyectos de su gobierno se paralizaron de forma inmediata. Obligado al exilio, se dirigió inicialmente a Suiza (de donde era originaria su familia). Falleció el 27 de enero de 1,971 en la ciudad de México. Microsoft® Encarta® 2,007

“El enfrentamiento entre ambos bandos desencadenó una crisis política. Los grupos opuestos al gobierno, tanto nacionales como los estadounidenses con intereses afincados en Guatemala (particularmente la United Fruit Company), buscaron apoyo del gobierno de Estados Unidos para organizar un movimiento contrarrevolucionario para derrocarlo”. Azpurú (1,994, pág. 34).

La United Fruit Company era una de las empresas más fuertes no solo a nivel Nacional sino también Internacional, más conocida en sus siglas como UFCO.

“Actualmente, se considera que el período 1,944-1,954 fue importante para la democracia en Guatemala. Durante el inicio del período se manifestó alta solidaridad social y se exaltó el nacionalismo”. Azpurú (1,994, pág. 34).

“Para el sociólogo Edelberto Torres, lo más sobresaliente del período fueron las oportunidades creadas para la movilización popular y para el surgimiento de organizaciones obrero-campesinas y el espacio que se dio para el acceso a posiciones en la vida política y la administración pública de sectores de la clase media. La movilización social generada durante los diez años de experiencia democrática, significaron un importante avance en la conciencia política de la población”. Azpurú: (1,994, pág. 34).

Según el estudio realizado, fue hasta los años de la revolución, que la sociedad guatemalteca se empezó a interesar por el porvenir del país y la política en sí, antes de ello no tenían ni voz ni voto. Aun más si se tratase de un obrero o un campesino, quienes antes de la revolución no eran tomados en cuenta para nada que no fuera realizar trabajos a los terratenientes.

Aunque a voces del pueblo, fueron tiempos muy difíciles debido a que “no se sabía quienes eran los buenos”, la sociedad estaba influenciada por diversos grupos y se le creía al que más convenciera, lo cual sigue vigente hasta nuestros días, porque la sociedad vota por quien más se “sabe ganar su confianza” dicho en otras palabras, van por quien más los persuade.

El poco respaldo del ejército, la presión de los grupos reaccionarios, la falta de apoyo de sectores como la prensa nacional y el poco desarrollo del proletariado

guatemalteco, provocaron que Arbenz tuviese que tomar la decisión de dimitir, no sólo por la fuerza de los grupos intervencionistas, si no por evitar que se continuara derramando la sangre de los guatemaltecos. El coronel Arbenz presentó su renuncia el día domingo 27 de junio de 1954, a las 21:15 hrs. Ruiz (1994:91).

El divisionismo social es marcado, los grupos de poder económico, como lo son aun hoy en día los terratenientes, la burguesía, los grupos militares y por último, los obreros y campesinos que por su misma ignorancia, eran susceptibles y se les podía persuadir para que cambiaran de opinión y así mismo se unieran a ellos en contra del gobierno.

El proceso revolucionario que sólo perseguía el beneficio de las mayorías guatemaltecas dentro de un Estado de Derecho y de justicia social fue bruscamente interrumpido por una intervención armada organizada y ejecutada por los Estados Unidos, con el apoyo externo de los gobiernos dictatoriales de Centroamérica y de los grupos reaccionarios nacionales como el ejército, la oligarquía terrateniente, y otros guatemaltecos rezagados en el exilio de tal manera que mediante un golpe inspirado y financiado por la CIA, Castillo Armas depuso a Arbenz en 1954. Ruiz (1994:93)

Al mismo tiempo, afirma Ruiz (1994:94) que por otra parte, sería falso afirmar que la caída del proceso revolucionario se dio únicamente por la intervención norteamericana, porque dentro del país también hubo factores decisivos que, en última instancia, dieron triunfo a la contrarrevolución, dentro de los cuales podemos mencionar a la oligarquía terrateniente, grupos de la burguesía local, la iglesia oficial, el Ejército y la prensa "independiente".

"A mediados de junio de 1,954, el llamado Ejército de Liberación, encabezado por el Coronel Carlos Castillo Armas, penetró en el país desde distintos puntos del territorio hondureño .Arbenz anunció el 27 de junio su renuncia a la presidencia y designó a Carlos Enrique Díaz en su lugar. Pocas horas después este fue sustituido del cargo". Azpurú (1994, pág. 34).

Por lo estudiado y descrito en párrafos anteriores, uno de los errores frecuentes que han tenido los gobiernos guatemaltecos es la excesiva confianza que depositan en sus Ministros de Defensa y como se dio en la Revolución, la confianza en el Ejército, permitiéndoles conocer bien todos los movimientos y tácticas por realizar, para luego ellos atacar desde dentro y así quedarse en el poder.

...El doctor Juan José Arévalo Bermejo y el teniente coronel Jacobo Arbenz Guzmán, ...si efectivamente intentaron desarrollar un modelo socio-económico, si bien de

origen capitalista, sustentado sobre bases de justicia, bienestar y equidad sociales para la mayoría de los habitantes del país, especialmente trabajadores obreros y campesinos. Así mismo intentaron desarrollar un modelo socio-económico, si bien de origen capitalista, sustentado sobre bases de justicia, bienestar y equidad sociales para la mayoría de los habitantes del país, especialmente trabajadores obreros y campesinos. Instaurar un sistema en que la democracia y la libertad en Guatemala fueran un estilo de vida, después de largos años de dictadura. Ruiz (1994:93)

“Concluido el mandato de Arbenz se inició el período contrarrevolucionario, también conocido como época de la liberación. A la caída de Arbenz, asumieron el poder varias Juntas Militares de Gobierno. Posteriormente fue nombrado Presidente de la República Carlos Castillo Armas, quien convocó a los guatemaltecos a un plebiscito en octubre de 1,954 para legalizar su mandato, habiendo obtenido el 98% de los votos depositados” Azpurú (1,994, pág. 34).

Estados Unidos intervino en 1954 para contener una revolución reformista; durante el proceso de imposición contrarrevolucionaria cerró el camino a la reforma burguesa y estimuló la transformación de un movimiento de resistencia antiimperialista reformista en un movimiento revolucionario que luchaba por el socialismo.

Prácticamente con la intervención de estados Unidos en nuestro país, el socialismo se venía abajo, al mismo tiempo, se detenía el proceso de desarrollo del país, hablando no sólo del desarrollo económico, sino también político y social.

Antes de tomar Castillo Armas el poder, el país se vio gobernado por Juntas de Gobierno, las cuales estaban integradas por militares, dicha Junta inició su gestión *tratando de desaparecer vestigios de “comunismo” con la medida de suspender al **Partido Guatemalteco de Trabajo**, partido que quizás fue el único que proporcionó fortaleza y orientación verdadera a la clase trabajadora durante la revolución* Ruiz (1994:96).

Bajo los pretextos del “comunismo internacional” Castillo Armas, una vez en el poder, comenzó a cumplir a cabalidad lo pactado con Estados Unidos de destruir todo vestigio de “comunismo” en el país, a cualquier precio. Ruiz (1994:97)

La política del Coronel, estuvo concebida para cortar toda liga con las ideas, las instituciones y los héroes de la revolución. Suspendió al punto todas las garantías constitucionales y emprendió una drástica cacería de brujas; los dirigentes de poblados indígenas fueron blancos especiales. La Ley Penal Preventiva, destinada directamente en contra del comunismo, estipulaba la pena de muerte, con ésta tenían el Az bajo la manga, con el cual podían asesinar a gente vinculada con la izquierda, con la revolución o

que simplemente estaban en contra del nuevo gobierno, con ella, fueron asesinados muchos obreros y campesinos.

Lo más grave era la situación política que se vivía en el país. La represión del Estado policiaco, el aplastamiento del movimiento obrero y la crisis económica dieron como resultado el descontento creciente de los trabajadores, lo cual provocó a su vez, un levantamiento de cadetes en agosto de 1954 y varias rebeliones y conjuras posteriores. Ruiz (1994:100)

“Después de dos años con nueve meses de gobierno, el coronel Carlos Castillo Armas, “murió asesinado en el interior de la casa presidencial la noche del 26 de julio de 1,957”, Gaitán (1,992, Pág. 123); con ello nuestro país sufre de muchas fluctuaciones.

De 1,954 a 1,963, período en estudio, existieron muchos cambios en la superestructura política del país, hubieron cambios de régimen, invasión por el período revolucionario, luego viene la contrarrevolución con el grupo de “Liberación” y/o triunvirato. Indicó el ya fallecido Licenciado Juan Carlos Fernández, en entrevista realizada en agosto del 2,007.

“El Licenciado Luís Arturo Gonzáles López asume la presidencia interinamente y convoca a elecciones, éstas son ganadas por el candidato oficial, Miguel Ortiz Pasarelli, pero los movimientos populares no permiten que él tome el poder, el cual es asumido por una junta militar transitoria, del 24 al 26 de octubre de 1,957”. Gaitán (1,992, Pág. 125).

“Nuestro país estaba a la deriva, en tres meses la sociedad guatemalteca padeció tres gobiernos. Ante tal situación, es llamado de urgencia por la junta militar, el Coronel Guillermo Flores Avendaño; quien fuera militante activo en el llamado ejército de liberación”. Gaitán (1,992 pág. 126).

Esto, coincide también con lo descrito por la Licda. Dinorah Azpurú en su libro Estudio de la Realidad de Guatemala aspecto Político. “A la muerte de Castillo Armas asumió como Presidente el primer designado a la presidencia, Luís Arturo Gonzáles, quien convocó a elecciones. Los resultados de estas elecciones no fueron aceptados por los candidatos derrotados, Mario Méndez Montenegro y Miguel Ydígoras Fuentes, quienes acusaron al candidato ganador, Miguel Ortiz Passarelli, de fraude electoral”.

“Cumpliendo con lo estipulado, convoca a elecciones, las cuales son ganadas por el candidato oficial, Miguel Ortiz Passarelli, quien había competido con otro viejo general de la época liberal, Miguel Ydígoras Fuentes. Los movimientos populares evitan que Ortiz Passarelli tome el mando de la nación y de la noche a la mañana Luís Arturo González López es depuesto y en su lugar aparece una junta militar integrada por los coroneles

Oscar Mendoza Azurdia, Roberto Lorenzana Salazar y Gonzalo Yurrita Nova”. Gaitán (1,992 pág. 125).

Como se indica en el párrafo anterior, los movimientos populares no permiten que Passarelli tome el mando, aduciendo que las elecciones habían sido un fraude, porque dichos movimientos apoyaban al general Miguel Ydígoras Fuentes.

“El General Miguel Ydígoras Fuentes, al no obtener mayoría en las elecciones donde fue electo presidente de la República, entabló acuerdos de entendimiento entre los diputados del Congreso Nacional para fortalecer la unidad nacional”. González (2009 Pág. 13)

Durante el Gobierno del general Ydígoras, hay mucho nacionalismo, le pone un freno al saqueo que había por parte de los mexicanos en el país. Indicó el Licenciado Fernández; “...cuando en la década de los sesenta, presta el territorio nacional para el entrenamiento de tropas de exiliados cubanos que posteriormente invadirían a Cuba, en la fracasada acción de Bahía de Cochinos”, prosiguió.

“Aquel hecho alimenta la conspiración guerrillera por medio de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) que principian a actuar en las montañas de Guatemala auspiciadas por el gobierno cubano de Fidel Castro”. Gaitán (1,992 pág. 130).

Este es un hecho social que infundió temor, pero al mismo tiempo hizo que muchos se armaran de valor para reclamar sus derechos, iniciándose así a formar la guerrilla en Guatemala.

Luego de tomar el cargo, Miguel Ydígoras Fuentes designa a dos personajes políticos como lo son el Lic. Mario Sandoval Alarcón y al Lic. Mario Efraín Nájera Farfán, para que fueran los encargados de negociar y llegar a acuerdos políticos con el Congreso de la República.

“Los mandos militares decidieron la remoción del presidente provisional y el desplazamiento de liberación de las posiciones de gobierno que se hicieran cargo de la función gubernamental y de rectificar los problemas generados por los manejos anómalos en el proceso electoral se levantó el Estado de sitio y se renovó el gabinete de gobierno mediante la destitución de todos los funcionarios de la liberación, aunque a su criterio, se conservaron intactas las instituciones fundamentales de la liberación y que los aparatos represivos y los controles políticos e ideológicos permanecieron vigentes”. González (2009. Pág. 14)

“Ydígoras hizo el esfuerzo de reintroducir en la vida política de Guatemala las normas de una democracia vigilada (Torres, 1,981). Durante su gestión hubo un

Congreso libre y autónomo con representación de los partidos de oposición”. Azpuru: (1,994, pág. 36).

El Licenciado Fernández, también describió que de 1,954 a 1,963, prevalecía la ideología del Anticomunismo, los partidos políticos que destacaban son: el MDN-(MLN ó Movimiento de Liberación Nacional), PR (Partido Revolucionario) y DC (Democracia Cristiana).

Prosigue indicando que durante el Gobierno de Ydígoras Fuentes, la Industria es cambiada, se sustituyen las importaciones por el Mercado Común, (MERCOMUN), Los servicios Urbanos son de mayor desarrollo, con la construcción del Parque la Industria y del Trébol.

Lo cual coincide con Dinorah Azpurú, quien indica literalmente: “Durante su administración se concluyó la construcción del Trébol y del Parque de la Industria y Guatemala tuvo participación relevante en el inicio del Mercado Común Centroamericano.

Se creó la Comisión Nacional de Belice para Buscar una solución a la disputa territorial con Gran Bretaña.

“El nuevo Presidente de la República poseía una clara y abierta posición en el terreno de los derechos humanos, la intención de desprestigiar la imagen de la autoridad ante la ciudadanía y hacer efectivo el cumplimiento de su política de borrón y cuenta nueva buscando el restablecimiento de la paz y la tranquilidad en el país, al igual que finaliza con la “política respectiva del Estado en contra de sus adversarios”. González (2009. Pág. 14 y 15)

“No obstante, su gobierno se vio afectado por las inconsistencias y manifestaciones de rechazo popular. Durante su gobierno surgió el denominado conflicto armado en Guatemala, cuando el 13 de noviembre de 1960, un grupo de oficiales del Ejército realizó un frustrado alzamiento militar en rechazo de la forma como se estaba conduciendo el gobierno. Ante el fracaso del mismo, los líderes de la rebelión decidieron trasladarse a la Sierra de las Minas para continuar su lucha por la vía armada”. Azpurú: (1,994, pág. 37).

El [Coronel](#) Castillo Armas fue asesinado y tomó el poder el [General Ydígoras Fuentes](#) en [1958](#). En respuesta al gobierno cada vez más autocrático de Ydígoras, un grupo de oficiales militares menores se levantó en armas en [1960](#). Cuando fracasaron, varios huyeron y establecieron lazos estrechos con Cuba. Este grupo se convirtió en el núcleo de las fuerzas armadas insurgentes que lucharían contra el gobierno militar durante los 36 años siguientes. [wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala](http://wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala)

“La ambición desmedida del actual mandatario por alcanzar la primera magistratura, lo condujo a que no reparara en escrúpulos con tal de alcanzar su meta. Ofreció en venta al extranjero los grandes recursos naturales del país, prometió sumisión absoluta a gobiernos imperialistas y traicionó a sus amigos y aliados, sacrificándolos a sus ansias de poder”. González (2009. Pág. 15)

“Según los estudios realizados y lo descrito anteriormente, en el Gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, se fortaleció el ámbito Político y Económico del país, sin embargo los diferentes grupos sociales no estaban de acuerdo con el General, alzándose en armas para derrocarlo. Ydígoras Fuentes fue derrocado en 1,963 por su Ministro de la Defensa, Enrique Peralta Azurdia, en la llamada “Operación Honestidad”. Azpuru: (1,994, pág. 37).

Durante la década en estudio, había mucho divisionismo en la sociedad guatemalteca, tal y como en la actualidad. Se formaron frentes revolucionarios, grupos demócratas y como la mayor parte de la historia del país, grupos militares que estuvieran en desacuerdo con el accionar del gobernante, formando dirigentes para accionar en el golpe de estado.

El presidente Ydígoras se percató que debido a la confrontación interna reinante en el ambiente electoral a los brotes de inestabilidad existente y a la generalizada corrupción en la administración política, el ejército le había retirado el apoyo a su gobierno. Asimismo, las tensiones existentes entre el presidente Ydígoras y el Ministro de la Defensa, se sumaron las aprensiones de éste último respecto al retorno e los comunistas al país, ante una eventual victoria electoral de los revolucionarios. González (2009. Pág. 23).

El regreso al país del ex presidente Arévalo, uno de los pocos gobiernos del país dirigidos por civiles, y que realmente dejaron varios logros, como por ejemplo el seguro social y otros beneficios sociales y económicos.

Ante la noticia divulgada a nivel nacional del arribo clandestino del Dr. Arévalo al territorio nacional, el Ministro de la Defensa convocó a junta de comandantes habiéndose decidido la deposición del presidente Ydígoras y la instalación de un gobierno militar argumentando que Guatemala, se encontraba al borde de un conflicto interno provocado por la subversión comunista, la que había logrado consolidarse progresivamente por la tolerancia y complacencia del gobierno, al extremo de estarse preparando para entregarles el mando de la nación lo que significaría el retorno a regímenes anticomunistas. González (2009. Pág. 24).

Hubo mucho revuelo por lo indicado por el Ministro Peralta Azurdia, lo cual solo era para influir y persuadir a los grupos sociales y así poder derrocar al presidente Ydígoras y de la misma forma no permitir que el ex presidente Arévalo pudiese formar algún grupo político para lanzarse en las elecciones que ya estaban próximas y así asegurar que el gobierno continuase militarizado.

Las reacciones de los partidos anticomunistas se expresaron inmediatamente, organizando una manifestación de sus correligionarios en el Parque Central de la capital, durante la cual le ratificaron su apoyo político al nuevo régimen militar, obviamente se esperaba consolidar los vínculos existentes entre la dirigencia dignataria de la triple alianza y la cúpula militar, lo cual les garantizaría continuar funcionando dentro de un esquema excluyera la participación de otros partidos, a excepción del partido que el ejército formaría posteriormente. Los que se organizaron inmediatamente, para el derrocamiento de Ydígoras fueron cuatro grupos guerrilleros de izquierda; -el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), y el Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT)- realizaron sabotajes económicos y tomaron como blanco de ataques armados las instalaciones del gobierno y los miembros de las fuerzas de seguridad estatal. Estas organizaciones se combinarían para formar la [Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca](#) (U.R.N.G.) en [1982](#). Al mismo tiempo, grupos de extrema derecha de vigilantes autoproclamados, incluso el Ejército Secreto Anticomunista (ESA) y la Mano Blanca, torturaron y asesinaron estudiantes, profesionales, y campesinos sospechosos de participar en actividades izquierdistas. [wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala](http://wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala).

“el período presidencial, que terminaría en 1964, se vio interrumpido por un “cuartelazo”, a las 11 de la noche, el 30 de marzo de 1963, contra la Casa Crema, donde vivía el General Miguel Ydígoras Fuentes, Presidente de Guatemala, dicha casa está ubicada en la zona 10 de la ciudad de Guatemala. Mientras tanto un grupo de militares lo conminaron a que presentara su renuncia inmediatamente. El Ministro de la Defensa Nacional, asumió el mando, el Coronel Enrique Peralta Azurdia, quien fungió como Ministro de la Defensa en el gobierno del General Ydígoras Fuentes. González (2009. Pág. 15).

“El Gobierno de facto de Peralta Azurdia derogó la Constitución de 1,956, disolvió el Congreso, suspendió los partidos políticos, proscribió la actividad sindical y estableció frecuentemente el estado de sitio”. Azpurù: (1,994, pág. 37).

Como se puede apreciar, luego de haber logrado importantes cambios positivos en el país, los cuales estaban mejorando la relación internacional; por un desacuerdo político, Peralta Azurdia le da Golpe de Estado a Ydígoras Fuentes y con ello el país tiene una descendencia retrograda. Decayendo la economía del país, disolviéndose los grupos políticos y las fuerzas sociales.

La represión de parte del gobierno de Ydigorista era constante, contra los ciudadanos que rechazaban su gobierno, el terrorismo de Estado era común como política de sometimiento hacia la población que cansado de tanto desacierto se manifestaba constantemente. González (2009. Pág. 14).

La situación era crítica, las constantes manifestaciones eran más, se dejaba percibir el caos en la ciudad de Guatemala, los grupos de ciudadanos se enfrentaban a los cuerpos policíacos que buscaban controlar los grupos de revoltosos que gritaban por las calles de la ciudad, pidiendo la renuncia del gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes. González (2009. Pág. 20).

Debido a la constante en las manifestaciones, las cuales ahora ya no se efectuaban únicamente en la ciudad de Guatemala si no en todo el país, el presidente Ydígoras decide decretar Estado de Sitio.

El presidente Ydígoras en consejo de Ministros toma la decisión de decretar el estado de sitio en toda la nación, hecho que no fue bien recibido por los grupos de manifestantes inconformes. González (2009. Pág. 21)

No sirvió de mucho lo invertido por estados Unidos durante el gobierno de Idígoras para apoyarlo directamente, ya que aunque políticamente era bien apoyado, la población estaba en desacuerdo con lo que realizaba indicando que era corrupto, volcándose así en su contra para derrocarlo.

El gobierno de [Ydígoras Fuentes](#) acabaría en marzo de 1963 bruscamente a manos del [Coronel Enrique Peralta Azurdia](#) tras un golpe de estado. Los últimos gobiernos militares habían tratado de invertir en educación, pago de salarios a funcionarios, casas para la clase media. Cuando esto comenzó a lograrse, [Enrique Peralta Azurdia](#) se retiró de la política en 1966 tras establecer las bases de un retorno democrático. [wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala](http://wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala).

## **CAPÍTULO III**

## CAPÍTULO III

### 3.1 LA TELEVISIÓN:

La televisión surgió luego de varios inventos tecnológicos, los cuales con el transcurrir del tiempo fueron perfeccionándose hasta llegar al aparato televisivo que conocemos hoy en día. Entre los adelantos tecnológicos inventados por diferentes personajes, podemos mencionar el pantelégrafo, invento perfeccionado por el italiano Giovanni Caselli (1,815-1,891) dicho invento, según Pierre y Tudesg, 1,982, fue utilizado por correos franceses para transmitir sobre las líneas del telégrafo eléctrico, cortos mensajes autógrafos o simples dibujos netos, la telefotografía y el Belinógrafo, fueron utilizados ambos para difundir las fotografías

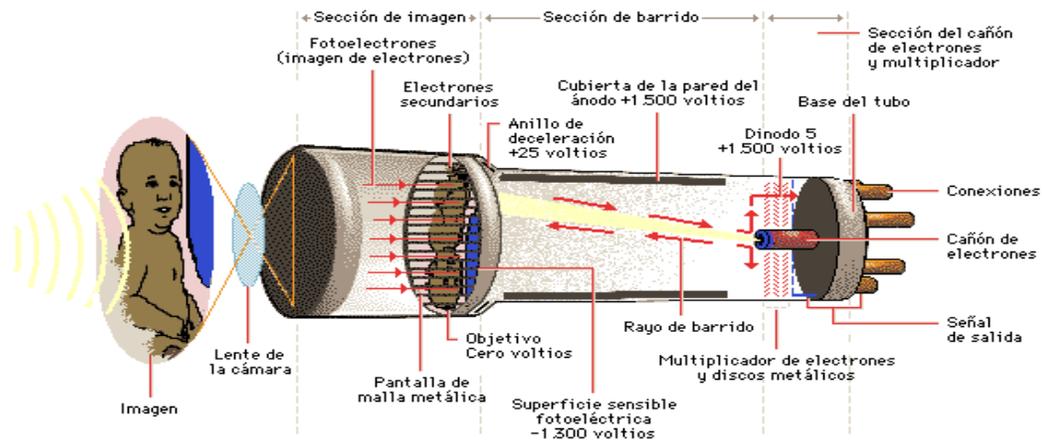
La televisión tiene su origen etimológico en las voces griegas “tele” y Videre”, que significa lejos y ver respectivamente. “En 1,900 surgió el termino televisión, la cual ha sido definida como el arte de producir instantáneamente a distancia una imagen transitoria visible de una escena real o filmada por medio de un sistema electrónico de telecomunicaciones”. Roque (2,007, p.5)

“La televisión surgió de la conjunción de tres series de descubrimientos, los cuales son: la Foelectricidad; que es la electricidad producida por el desprendimiento de electrones debido a la acción de la luz. Electroscopio y el Iconoscopio”. Pierre y Tudesg, (1,982)

La televisión es un medio de comunicación masivo, por medio del cual se transmiten mensajes con imagen y sonido, de diferente programación, real, sub-real y/o paranormal.

Llega hasta los diferentes hogares, por medio de ondas o impulsos radioeléctricos o electromagnéticos, difundidos a través del aire o cables, dichas ondas pueden ser VHF ó UHF para mayor alcance en su frecuencia.

“La señal de televisión se envía desde una estación hacia antenas de transmisión a través de ondas electromagnéticas que viajan en el espectro radioeléctrico a una velocidad aproximada de 300 mil kilómetros por segundo, para que finalmente sea captado por el receptor descomponiéndose en diminutos puntos luminosos llamados pixeles, los cuales hacen visibles las imágenes”. Roque (2,007, p.5)



En la imagen, de "Microsoft encarta 2006", se muestra como la imagen es captada por el tubo orticón, para luego referirla al tubo de imagen, al receptor de audio y video hasta llegar al aparato de televisión ubicado en los hogares

En los años '50, se adoptan las ondas VHF (ondas métricas) las cuales se encuentran en un rango de 30MHz a 300MHz y están clasificadas como muy alta frecuencia, dicha frecuencia también es utilizada para transmisiones de radio por televisión y la onda UHF (ondas disimétricas) clasificadas como Ultra alta frecuencia, alcanzan un rango de 300Mhz a 3GHz las cuales vinieron a ayudar a salir de un estancamiento.

Así también indican Pierre y Tudesg (1,982); que el descubrimiento del magnetoscopio por la empresa americana Ampex, en abril de 1,956, lo sustituyó la banda magnética y permitió una mayor flexibilidad en la programación de las emisiones en diferido y su conservación

El sistema de transmisión de imágenes en movimiento está basado en varios descubrimientos, entre los que se encuentra el disco perforado explorador, inventado en 1,884 por el pionero de la televisión, el alemán Paúl Gottlieb Nipkow. Otros de los hitos en el desarrollo de la televisión son el iconoscopio y el cinescopio, para transmitir y recibir, respectivamente, imágenes a distancia, inventados ambos en 1,923 por el ingeniero electrónico ruso Vladímir Kosma Zworykin. En 1,926, el ingeniero escocés John Logie Baird utilizó este sistema para demostrar la transmisión eléctrica de imágenes en movimiento. Estos inventos propiciaron nuevos progresos en Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania. En Gran Bretaña la BBC inició la emisión de sus programas de televisión en 1,927 con el sistema de Baird, y en 1,937 se inauguró el primer servicio

público de televisión de calidad. Microsoft Encarta: 2006; comunicación a distancia: Televisión.

“Siendo la hija del cine y la radio, no es de extrañarse que la televisión haya adaptado la mayoría de sus parámetros para su respectiva producción. La televisión es una de las grandes y revolucionarios inventos del siglo pasado, ya que tiene la cualidad de transmitir imagen en movimiento y sonido, convirtiéndose en uno de los medios preferidos a nivel mundial, entrando en los hogares como un invitado que no toca la puerta, y se convierte en parte importante de los mismos”. Roque (2,007, p.5)

El primer programa de transmisión, apoyado por la BBC de Londres duraba alrededor de media hora diaria. Luego que Mac Gee, sostenido por la filiar de Marconi, la Electrican Musical Industric, realizaran un sistema de televisión más fiable y perfeccionado la BBC, decidió lanzar un programa, el cual publicó inaugurado el 2 de Noviembre de 1,936 con el sistema EMI, tres años más tarde, este programa ya tenía alrededor de 20 mil receptores y su duración se había incrementado a 24 horas por semana. Pierre y Tudesg: (1,982).

En párrafo subsiguiente, también indican Pierre y Tudesg que en Estados Unidos fue la ahora conocida como marca RCA la que creó en 1,931 una emisora en lo alto del Empire State Building en Nueva York. En los años siguientes sufrieron una serie de altibajos debido a la controversia; en el año 1,942, Estados Unidos entra en guerra y el gobierno prohíbe la fabricación de televisores, por lo que el país sufre un retraso.

Luego de la Guerra, en 1,945, quedaban pocas estaciones televisivas y la FCC se encargo de imponer una normalización técnica y de la expansión de licencias para estaciones televisoras. Fue así como en 1,955 ya casi todo el territorio norteamericano estaba cubierto por el medio, con el crecimiento expansivo de la televisión también creció la publicidad.

Al igual que en Gran Bretaña y Estados Unidos, Francia (quien utilizaba la Torre de Eiffel para transmitir sus emisiones desde la calle de Grenelle), Alemania, la URSS, Bélgica, Dinamarca, Austria, Mónaco, Portugal, Yugoslavia y todo el mundo fue revolucionado con este gran invento tecnológico; todos estos países iniciaron sus transmisiones en el transcurso de los años '30 a los '60.



Fotografía de “Microsoft Encarta”, muestra uno de los primeros aparatos receptores (televisor), utilizado en el año 1,952.

### 3.2 COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN:

La televisión es un medio de expresión cultural, lugar de encuentro social y de posibilidad estética. Siendo simultáneamente, el lugar de expresión de la cultura-mundo y de la cultura local, de lo cercano de lo próximo, de los rostros propios, de la imagen, de identidad por lo tanto este medio es el escenario más legítimo para el conocimiento de las culturas en cuanto son distintas, tienen voces, se juegan sus identidades y trabajos por aprender a ser tolerantes en el espejo de otros. Roque (2,007, p.5)

La televisión cumple una función determinada puesto se caracteriza por ser un medio de comunicación que influye de una u otra manera en la forma de pensar, sentir o actuar de la población... Ventura, Argueta y Alonzo (1,982, p.39)

La televisión como medio de comunicación, cumple con varias facetas, las cuáles se pueden denominar de la siguiente forma:

- a. **Comunicación social:** Da a conocer las diferentes actividades sociales o eventos que se llevaran a cabo.
- b. **Comunicación informativa:** Muestra los hechos actuales, información nacional e internacional (Noticias).
- c. **Publicidad y propaganda:** Persuadiendo a la población, creándole necesidades para que compren el producto y dando a conocer a la sociedad los hechos que está llevando a cabo el gobierno en turno, respectivamente.
- d. **Comunicación cultural:** Programas que den a conocer de alguna manera la cultura del país o de otras naciones.

Su rápida expansión ha sido posible en las sociedades de numerosa clase media, con su elevado índice de estandarización, su poder adquisitivo, su gasto en publicidad, su concentración urbana y su consumo de símbolos producidos masivamente. La atracción que ejerce sobre las masas, es de naturaleza psicológica y artística en el sentido de un arte popular con características muy particulares y distintas a la convencional.

Este medio nos ha puesto frente a algo totalmente nuevo, el avance electrónico ha sido demasiado veloz, nuestra celeridad mental no alcanza a comprender esta vida nueva. La imagen televisiva habla el lenguaje de la gente, enseña técnicas de información, motiva, golpea emocionalmente y permite una fácil identificación. Su influencia es muy grande en la vida de las personas que le dedica mucho tiempo. Ventura, Argueta y Alonzo (1,982, p.39)

La televisión conjuga y relaciona dos analizadores (órganos de los sentidos), el auditivo, el visual y el sinético, lo cual permite que lo transmitido tenga mayor facilidad de penetración, fijación y profundidad. Ventura, Argueta y Alonzo (1,982, p.40)

La televisión tiene una influencia muy grande en todos los grupos etarios, puesto que puede ser visto y escuchado a casi cualquier edad, sean estos niños, jóvenes, adultos, gente mayor; no siendo necesario siquiera ser alfabeta, lo cual hace que la clase privilegiada se sirva de este medio de comunicación para sus fines y objetivos. Ventura, Argueta y Alonzo (1,982, p.41).

La principal influencia de la T.V en el ámbito de lo extraescolar como medio de información, instrumento de cultura, y de evasión. Esta influencia, aún cuando no es sistemática ni organizada, es intensa. [wwwMonografias.com/trabajos16/efectos-televisión/efectos-televisión.shtml#intro](http://www.Monografias.com/trabajos16/efectos-televisión/efectos-televisión.shtml#intro)

### **3.3 FUNCIONES:**

Al principio, la televisión fue creada para difundir noticias, programas culturales y/o educativos o algún evento de Gobierno. Hoy en día, los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que nos permiten mantenernos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional.

Varias son las funciones que le has atribuido a la televisión como medio masivo de comunicación por parte de sociólogos, políticos y educadores. Siendo las principales: entretener, informar y educar. Roque (2,007, p.5)

La rapidez y dramatismo con que los Medios de Comunicación Masivos se han ido

incorporando en nuestra realidad, nos deja a merced de las novedades o estímulos superficiales, e ignorando el pasado, adoptando así, otras tradiciones o cultura de otros países y dejando a un lado las del país en que vivimos. Volviéndose como seres estereotipados de lo que presenta el medio de comunicación, en éste caso, la televisión.

En las sociedades contemporáneas es cada vez mayor la importancia de los medios masivos y en particular de la televisión. Esta influye sobre la forma de actuar o de pensar de las personas, logra modificar la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea. [www.Monografias.com/trabajos16/efectos-televisión/efectos-televisión.shtml#intro](http://www.Monografias.com/trabajos16/efectos-televisión/efectos-televisión.shtml#intro)

La función de la televisión es de entretener, educar e informar el acontecer nacional e internacional así también debe comunicar a la sociedad los avances tecnológicos y científicos y difundir la cultura y costumbres del país.

Los programas de televisión según su contenido, han sido agrupados en tres categorías, a manera de los géneros que responden a las funciones sociales del medio: los informativos, los educativo-culturales y los de entretenimiento. Roque (2,007, p.7)

Cumpliendo con estas funciones, la televisión hace posible que el patrimonio cultural de un país esté en parte, más al alcance de todos los grupos de una nación, de esta manera, ayuda a fortalecer los vínculos de nacionalidad. Pero, “los medios de comunicación en realidad, difunden o transmiten contenidos previamente seleccionados según los parámetros e intereses del emisor (el propietario del canal de difusión). A ello se le suma el carácter mercantilista y monopolístico que domina el mundo de la comunicación social. El panorama se complica en tanto que la propiedad de los medios se centra en la decisión de pocos empresarios”. Roque (2,007, p.6)

Actualmente la televisión nacional no cuenta con programación educativa, exceptuando la telesecundaria que se transmite en algunos departamentos del país. Su mayor porcentaje de producción es Informativa, de entretenimiento y un porcentaje menor cultural.

## **CAPÍTULO IV**

## CAPÍTULO IV

### 4.1 Historia de Canal 8:

Guatemala se enteró de la nueva tecnología que estaba revolucionando en el mundo del arte, información y entretenimiento; por medio de la radio y los medios impresos de Estados Unidos. Por lo que fue el primer país centroamericano en adquirir un aparato receptor de televisión. Ajcip y Sánchez (s.a. Pág. 3).

Siendo este dato, descrito también por Shetemul, Aroldo: (s.a. Pág. 57). Quien cita literalmente: “La televisión fue conocida en Guatemala como un suceso que acontecía en Estados Unidos. A través de la radio y los medios impresos, se supo de la nueva tecnología que estaba revolucionando el arte del entretenimiento y de la información. No fue sino hasta mediados de la década de los años ‘50 cuando finalmente aterrizó el invento en este país centroamericano.”

“No fue sino hasta el año 1,955 que finalmente aparece la televisión en Guatemala. Este invento se hizo anunciar anteriormente por el medio radial e impreso, lo que motivo el anhelo de la nueva tecnología en el país”. Hernández (2006 Pág. 5).

“Realmente el trabajo experimental inicia en 1,953, cuando se habla de tener una estación de televisión en Guatemala. Oficialmente se efectúa la primera transmisión el 18 de septiembre de 1,955. Las primeras imágenes fueron captadas únicamente en el centro de la ciudad, por 40 aparatos receptores y limitadamente 200 vatios”. Hernández (2006 Pág. 5).

“Aunque oficialmente se tiene la inauguración de canal 8, primer canal nacional el 14 de febrero de 1,955, la realidad es que el trabajo experimental data de varios años atrás, en 1953 se hablaba de la posibilidad de instalar en Guatemala una estación de televisión. En septiembre de 1955, se instaló en el torreón del Palacio Nacional, ubicado en a 7ª. Av. Y 6ta. Calle el primer equipo prestado, como demostración de la RCA Víctor”. Roque (2007. Pág.9).

Dicho trabajo previo también lo introduce Shetemul (s.a. Pág. 57), indicando literalmente: En su tesis Mensajes informativos por televisión, “el comunicólogo Jesús Alvarado Mendizábal indica que el Canal 8 fue inaugurado oficialmente en Guatemala el 14 de febrero de 1,956, aunque previamente hubo actividades experimentales.”

Luís Rivera, primer director de canal 8 relata “...van a traer una cosa que no hay todavía aquí que se llama televisión, sólo hay en Estados Unidos, en México y en Brasil y nosotros vamos a ser otro país que va a... tener televisión”.

En la entrevista realizada a Carlos Cifuentes, indicó que Guatemala fue el cuarto país a nivel Latinoamericano en obtener e iniciar las transmisiones de Televisión, aunque contaba con únicamente 40 receptores y su señal solo se expandía en el centro de la ciudad y parte de la zona 10, poco a poco se fue expandiendo y buscando la manera de que su señal y programación fuera nítida.

Continúo indicando que las pruebas de transmisión se iniciaron en septiembre de 1,955 en el torreón suroeste del Palacio Nacional, hoy día Palacio de la Cultura. Quizá en ese momento por lo apresurado de no saber dónde colocarlo, decidieron comenzar a trabajar allí, posiblemente haya sido el menos indicado por el ruido y los contra de las instalaciones, pero al mismo tiempo se inició a construir el Ala poniente de la Tipografía Nacional, donde actualmente se encuentra el salón Maya, Sala de Producción, redacción y prensa de la radio TGW.

Aunque según Chinchilla, Byron (2,004, Pág. 12), canal 8 apareció en 1,953 el cual concedió a “Los muchachos de la Liberación” que fue el grupo que participó en el derrocamiento de Jacobo Arbenz y le dio paso al Gobierno de Carlos Castillo Armas. Así también indica que al principio, solo se veía la imagen de Pedro Vargas cantando el Padre Nuestro y solo llegaba a verse en el centro de la ciudad, con alrededor de unos 40 aparatos.

Dicho acontecimiento histórico, también es mencionado por Carlos Enrique Méndez, en su Tesis Proceso de Producción del programa Nuestro mundo por la mañana de Canal siete; en el cual indica literalmente “Mediante una prueba experimental con un transmisor prestado por la embajada de los Estados Unidos, instalado en el Palacio Nacional y varios monitores localizados en los principales parques de la capital, en circuito cerrado, programas en vivo”.

La programación incluyó el desfile de celebración de la independencia, cantantes, conciertos de marimba y otros. Después de realizar varios trámites el 14 de febrero de 1,956 se inaugura oficialmente el primer canal televisivo en blanco y negro de carácter oficial, por el Coronel Carlos Castillo Armas, habiendo en esa época únicamente 40 aparatos receptores. Acontecimiento que fue posible gracias a la contribución de la empresa norteamericana RCA, que vino a Guatemala a realizar una demostración, instalándose el primer canal o sea Canal 8, en la 7ª. Avenida y 6ª. Calle zona 1”.

Shetemul (s.a. Pág. 57), refiere al respecto, “en septiembre de 1,955 se instaló en el Torreón del Palacio Nacional, el primer equipo prestado por la RCA, cuando en

Guatemala únicamente habían 40 aparatos receptores que estaban en manos de los ministros de estado y algunos funcionarios de Guatemala.”

El 18 de septiembre, se efectúa la primera transmisión oficial donde el artista mexicano Pedro Vargas cantó el Padre Nuestro, considerándose larga distancia, al obtener un reporte de recepción en una residencia de la Avenida Reforma. La antena estuvo colocada en una torre pequeña de madera, siendo el promotor de la televisión en Guatemala, el entonces Director de TGW, José Torón Barrios y salió al aire con las siglas TGW canal 8, bajo el patrocinio del Gobierno de la República. Y de esta manera, la magia de la televisión se abrió las puertas en Guatemala. Roque (2007. Pág. 9)

Hernández (2,006 Pág. 5-6), indica que: “Oficialmente ésta estación se inaugura el 14 de febrero de 1,956, por el coronel Carlos Castillo Armas. El canal 8 fue ubicado en el edificio de Tipografía Nacional, funcionando la estación de TGW TV, con imágenes en blanco y negro. Posteriormente fue adquirida por RCA con un monto de Q.188,000.00, incluyendo el equipo”.

Éste canal de televisión surgió como un canal del gobierno y según recuerdan, algunas personas que tuvieron la oportunidad de verlo, el primer programa con que salió al aire fue un concierto de la Sinfónica Nacional.

Lo cual no concuerda con lo relatado por Ajcip y Sánchez: (s.a. Pág. 3), en su trabajo Origen e Historia de la Televisión, Canales Nacionales, Tele noticieros y el Cine en Guatemala, y por Shetemul (s.a. Pág. 58), “El 18 de septiembre de 1,955 se efectuó la primera transmisión con la imagen del mexicano Pedro Vargas cantando el “Padre Nuestro”. Entonces, la estación salió con 100 vatios de potencia que, por arreglos posteriormente, logro elevarse a 200 vatios. Pero si con el trabajo de Byron Chinchilla quien también refiere que “La primera transmisión oficial se realizó el 18 de septiembre de 1,955, con la imagen de Pedro Vargas cantando el padre nuestro.”

La Concha Acústica, era el punto de reunión para decenas de personas, familiares o amigos, que se juntaban para disfrutar de la corta pero muy innovadora programación que los entretenía alrededor de 2 horas (17:00 a 19:00) horas. Indicó Carlos Cifuentes actual productor de TGW.

Lo cual no concuerda con lo referido por Mario Piedrasanta Arandi, “El canal operaba de las 18:00 a las 22:00 horas de lunes a sábado, excepto cuando se le ordenaba la transmisión a control remoto de algún acto de gobierno que estuviera fuera de ese horario y los miércoles cuando Rodolfo Gutiérrez Machado producía el programa “A dónde iremos hoy”

Como respuesta a esta contrariedad, Hilda Pinto Bonilla, Locutora indica que “Efectivamente, canal 8 inició con 2 horas de programación al aire, pero un par de meses después la programación es de 18:00 a 22:00 horas.

“La imagen únicamente podía verse en el centro de la ciudad pues se contaba con 200 vatios”. Chinchilla (2,004 Pág. 12).

Un dato curioso, que nos relato Cifuentes, es que cuando estaban todos reunidos en la concha acústica viendo la programación y se perdía la imagen toda la gente empezaba a gritar hasta que salía un técnico; que para la mayoría era como un mago, porque hacía que la imagen se restableciera y todos pudieran continuar viendo televisión.

Es lógica la baja receptividad, que tenía la televisión, tomando en cuenta lo enunciado por Ajcip y Sánchez (s.a. Pág. 3), quien indica: “La antena estaba colocada en una torre pequeña de madera”. Lugar inadecuado para la colocación de la torre de transmisión, pero que posiblemente por la inexperiencia y premuras del tiempo con que inició sus funciones, decidieron hacerlo de esa manera.

Así mismo está enunciado en FUPEDDES, Shetemul (s.a. Pág. 58), “La antena estaba colocada en una torre pequeña de madera. El promotor de la experiencia de la televisión en Guatemala fue el entonces director de TGW, José Torón Barrios. Salió al aire con las siglas TGW, Canal 8, con el patrocinio del gobierno”.

Es realmente muy poco lo que se conoce del canal, debido a que no hay libros o algún escrito que hable de la historia, padecimientos y fortalezas del personal que laboró allí o de algún personaje que haya tenido la oportunidad de disfrutar de la programación transmitida, únicamente quedan las vivencias de las personas, como Luís Rivera, Mario Piedrasanta Arandi, Carlos Cifuentes, Hilda Pinto Bonilla y algunas otras que se tuvo la oportunidad de entrevistar para dejar esos bellos recuerdos plasmados en este recorrido histórico.

El personal entrevistado, fundamentó que toda la Historia de canal 8, se quemó junto a las instalaciones de canal 3, porque algunos al ver que iba decayendo, se fueron a trabajar a este nuevo canal televisivo, llevándose con ellos todos los archivos.

La mayor parte de la población relativamente joven no conoce que el primer canal de televisión en difundirse en nuestro país fue canal 8. Por lo que se decidió dialogar y entrevistar a jóvenes de la época en estudio; para que nos comentaran que se siente ser uno de los países innovadores, tecnológicamente hablando.

El Doctor Jaffet Cabrera, ex rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala. recuerda con añoranza éstos magníficos tiempos “...recuerdo que cuando yo tenía más o

menos entre 8 ó 10 años vino la televisión a Guatemala y no toda la gente tenía... por ejemplo mis papás no tenían televisión, entonces nosotros nos juntábamos un grupo de amigos e íbamos a comprar helados de 1 centavo...sólo la ponían de 5 de la tarde a 7 de la noche y el precio para poder ver era de 1 centavo también... en ese momento los programas que presentaba la televisión eran de recreación para los niños”

Emy Aqueche del programa Contacto Radiofónico, elaboró un documental sobre la historia de los Medios de Comunicación masiva en nuestro país el cual indica que a la fecha, muy poco se conoce de lo que en su momento significó el inicio de una nueva era en las comunicaciones del país y por qué no decirlo, dejó profundas huellas en los guatemaltecos. .

Los inicios de las transmisiones de canal 8 se dieron mediante una prueba experimental con un transmisor prestado por la embajada de los Estados Unidos instalado en el Palacio Nacional y varios monitores localizados en los principales parques de la capital, en circuito cerrado, programas en vivo. La programación incluyó el desfile de celebración de la independencia, cantantes, conciertos de marimba y otros. Méndez, (2,001 Pág. 14).

Al respecto, relató Piedrasanta que el equipo con el que contaba el canal fue comprado a la RCA Víctor en los Estados Unidos y mandaron como obsequio 100 televisores, coincidiendo con Carlos Enrique Méndez, en que el equipo tuvo un costo aproximado de 188 mil quetzales que comprendía consola de audio, video, tele cine, cámaras etc., estaba en manos del gobierno y su cobertura se circunscribía solamente al centro de la ciudad.



Fotografías de las cámaras *utilizadas* durante la transmisión en Canal 8.

Existe mucha diversidad en cuanto a lo relatado y lo poco escrito referente al canal y la adquisición del equipo, por lo que aún no se ha llegado a saber con certeza si dicho equipo fue una donación de los Estados Unidos o una compra realizada a la RCA Víctor o a la General Electric, como se indicó en el programa Contacto Radiofónico, de Emy Aqueche.

Piedrasanta informó que la donación de los 100 televisores de 24 pulgadas, eran destinadas a escuelas públicas y centros asistenciales, los cuales fueron ubicados de la siguiente manera: 2 en la Concha Acústica del parque central y algunas otras en escuelas públicas; pero en su mayoría fueron a parar a las casas de los funcionarios y políticos de la época. Se debe citar que Mario Piedrasanta Arandi, fue uno de los primeros productores con el que contó canal 8.

“El primer camarógrafo fue el señor Roberto Mendizábal, el equipo estaba integrado por una cámara, un audio sencillo, dos micrófonos, una torna mesa y un control de video”. Shetemul (s.a. Pág. 58).

Algunos personajes y artistas nacionales que conformaron el valioso elenco del canal son: como Director Luís Rivera, como productor, Rodolfo Gutiérrez Machado, Locutora Hilda Pinto Bonilla, Gloria Ponce Colindres, Actriz y Guionista, Carlos Cifuentes, Enrique Arce Berens, Pepe Pratdesaba, Esperanza Lobos, Virgilio Rodríguez Macal, Carlos Toledo Vielman, Dr. Salvador Aguado, Mario Piedrasanta Toledo, Lucio Castellanos, quien estaba a cargo de la coordinación de estudio, César García Cáceres, Luís Cifuentes Cantón, entre los locutores estaban: Mario Mendoza Hidalgo, Jorge Méndez Castillo, Daniel Reyes, el ayudante de técnico Efraín Sigui, operador de video Mario Meza, Vicente Chang encargado del tele cine, el letrista Sergio Castaño Restrepo, como maquilladora doña Olga Celada y los camarógrafos Pedro Castro, Jorge Quiñónez y Lisardo Martínez.

Dorita Guilló, Dorita René, Martita Bolaños de Prado y Alicia Azurdia (la Alondra de América), son otras de las artistas que desfilaron por los estudios del canal, Alicia Azurdia, recuerda a ésta como la época de Oro, porque realmente todos los artistas tenían una actividad y no tenían descanso, pasaban de un estudio a otro, ella participaba en el programa musical transmitido una vez a la semana, en el cuál se rendía homenaje a compositores guatemaltecos.

La programación era elemental para que toda la gente se acostumbrara a ver televisión.

El elenco era de lo mejor, trabajaron artistas de renombre tanto Nacional como internacionalmente. Los cuales quisieron llevar a la pantalla programas como pies mágicos de la valetista, conductora y actriz Fabiola Perdomo, Plantillas del Zapato, en el que participaban Enrique Arce Berens y Ramón Aguirre, Maco y Milo, Al pié de la Escalera (para aficionados del canto), a las puertas de la Iglesia conducido por Manuel Garcés Olagaray, El Informador, conducido por Otto René Mansilla, Noticiero de la Presidencia Narrado por Mario Guzmán, Reyna por un día, con Carmen Arriaza, Enrique Mendoza Hidalgo y Jorge Méndez Castillo, Diario de Centro América, en donde se leían y comentaban las noticias del día, Música y Serpentinatas, con el conjunto de Maco Hernández, Por una Guatemala agrícola y feliz, A cargo del Instituto Agropecuario Nacional, Seguridad y progreso, Conducido por Rodolfo Augusto Tejeda y Arnulfo Tejeda, concierto semanal con Enrique Arce Berens, Melodías Inolvidables con Juan de Dios Quezada y Augusto Cuellar, Palpitaciones de la vida, conducido por el Dr. Regino Díaz, a donde iremos, así también se tenía la participación de la orquesta Sinfónica Nacional, las orquestas de Mario Lobos y Humberto Sandoval, el trío guatemalteco de la época, el trío melódico, el cuarteto los brujos, los murciélagos entre otros.

El primer rostro masculino visto en la pantalla chica nacional, fue el de Enrique Arce Berens y el primer rostro femenino, el de Hilda Pinto Bonilla quien salía en un programa producido por Virgilio Rodríguez Macal, autor de las obras Carasamba y la Mansión del Pájaro Serpiente. Uno de los primeros periodistas y redactores para el canal también fue Carlos Toledo Vielman quien además fue uno de los primeros redactores de chapinlandia enuncio en su programa Emy Aqueche.

El primer canal de Guatemala contaba con gente visionaria y proactiva, tuvo un gran número de producciones de programas, donde apoyaban a los artistas guatemaltecos, todo lo que se refería a cultura, y lo más importante, a pesar e no haber personas preparadas con estudios de televisión, todo el personal era guatemalteco; fue el motor e iniciador de la televisión en el país. Roque (2007. Pag. 10 y 11).

Mario Piedrasanta, también nos comenta que dirigió algunos programas que tuvieron alguna aceptación, entre ellos hace mención “pies mágicos” con la gran bailarina Fabiola Perdomo, “El show de Héctor Penagos”, “Camino al éxito”, que dio a conocer a Hugo Leonel Vaccaro, Jorge Mario Paredes, Hermosinda Gramajo y Félix Mejía, quien no sé por qué diablos no siguió cantando indica, así también recuerda el programa “Noches de Gala” con la orquesta de Guillermo Rojas y otros.

Entre las producciones hechas por este canal están: Pies Mágicos, El show de la Orquesta, Camino al Éxito, Noches de Gala, Reina por un Día, Pentagrama Selecto, Música y Serpentinatas en 1957, el telé noticiero De Lunes a Lunes en 1,959 y 1,960 Personalidades Ante la Cámara, Reportajes industriales de Guatemala. En 1,960 Recorte de Noticias en la T:V: y Mientras dura un Cigarrillo. Roque (2007. Pág. 10)

Canal 8 se convirtió en la ventana que dio a conocer a muchos personajes célebres dentro de la radio guatemalteca, entre ellas Esperanza Lobos, una de las primeras actrices, quien se ganó el odio de muchas personas y el respeto de otras, porque en sus actuaciones solía salir de mala, y lo hacía tan bien, comenta don Carlos Cifuentes, que al salir debía tener mucho cuidado, porque al verla la gente la apedreaba y/o la seguía para golpearla. Otro de los actores fue Luís Cifuentes Cantón, Cesar García Cáceres (conocido después como Chalío) (+) y el Director del canal fue Mario Mendoza Hidalgo, reconocido actor y locutor nacional.



*Don Lucio Castellanos, Cesar García Cáceres más recordado como Chalío Titipuches (+) y Doña Hilda Pinto Bonilla en una de las escenas de “Al caer las Estrellas” Galería Fotográfica de Doña Ernestina Porras Velásquez.*

Carlos Cifuentes, también describe que: uno de los programas que mas destacaron en canal 8 fue “La Selva Misteriosa”, producido por Rodolfo Gutiérrez Machado; en esa serie las acciones se realizaban en una selva petenera, entonces los de escenografía conseguían ramas, hojarascas y tenían que tener el cuidado de armar el escenario rápido y así mismo hacer la grabación. Todo tenía que ser muy natural, la selva tenía que presentar vida y si no se apresuraban con el calor de las luces las ramas se marchitaban y ya no servían para realizar la escena.



*Hilda Pinto Bonilla y Rodolfo Gutiérrez Machado en una de las presentaciones del programa “La Selva Misteriosa”; Galería Fotográfica Ernestina Porras.*

“El primer camarógrafo fue el señor Roberto Mendizábal, el equipo estaba integrado por una cámara, un audio sencillo, dos micrófonos, una tornamesa y un control de vídeo”. Ajcip y Sánchez (s.a. Pág. 3).

El 18 de septiembre de 1,955 se efectúa la primera transmisión oficial, la imagen de Pedro Vargas cantando el Padre Nuestro, fue la que el poco público vio por primera vez en Guatemala cuando entró a operar la televisión, entonces la estación, salió con 100 vatios de potencia que, por arreglos posteriores, logró elevarse a 200 vatios. La imagen únicamente podía verse en el centro de la ciudad y, según referencias de testigos se consideró “larga distancia” al obtener un reporte de recepción de una residencia de la Avenida Reforma. Pineda Álvarez, Mariana, (s.a.s.p.).

“La antena estuvo colocada en una torre pequeña de madera, el promotor de la experiencia de la televisión en Guatemala fue el entonces Director de TGW, José Torón Barrios y salió al aire con las siglas TGW, CANAL 8, bajo el patrocinio del Gobierno de Guatemala”. Pineda, (s.a. s.p).

La falta de equipo de edición y grabación obligaba a que todos los programas se hicieran en vivo, lo cual era mucho más dificultoso debido a que en su mayoría eran programas culturales educativos. Carlos Cifuentes, recuerda una anécdota al respecto, “en una ocasión llevaron a uno de los programas una vaca, pero como el canal estaba ubicado en el tercer nivel del Palacio Nacional, la vaca tuvo que subir las gradas hasta el estudio, todo el personal que laborara allí en el Palacio se molestó muchísimo al ver las gradas llenas de “popo de vaca” y prohibieron que se volviera llevar otro animal para la transmisión del programa”.

Posteriormente, los equipos de transmisión fueron trasladados al edificio que ocupa Radio Nacional, TGW, en la Tipografía Nacional, 18 calle y 7ª. Avenida con motivo

del incendio que consumió los estudios de canal 3, que para entonces ya estaba funcionando como segunda estación televisora en nuestro país. Shetemul (s.a. Pág. 58).

Así también enuncia, que “El 30 de septiembre de 1,961 fue anunciada la comercialización de Canal 8, con motivo del incendio que consumió los estudios de Canal 3, que para entonces ya estaba funcionando como segunda estación televisiva en nuestro país” Shetemul (s.a. Pág. 58).

Carlos Cifuentes recuerda que muchos de los Locutores y Productores que trabajaban para TGW se cambiaron al canal y algunos otros compartían su horario entre la radio y la televisión.

La televisión se enriqueció en programas debido a la adquisición de éste nuevo personal, mucha de la programación transmitida en la radio, fue adaptada a la televisión, entre ellos el reconocido programa Chapinlandia, que sigue transcurriendo fronteras y el programa infantil.

Canal 8 inició con buen pie transmitiendo programas de cultura general, programas educativos, aparte de anuncios de gobierno y las visitas del presidente a los distintos lugares del país.

Cultura sobre alta filosofía producido por Pepe Pratdesaba, culturas de difusión teológica producido y dirigido por el Dr. Salvador Aguado, al caer las estrellas y la Selva Misteriosa eran algunos de los programas más destacados.

Mario Piedrasanta, relata como aconteció la adaptación de Chapinlandia, “...el mismo corte, textos, pero con cantantes, no solo la Marimba... allí participaba con mucha frecuencia Alicia, porque a ella le gustaba cantar sólo nacional, entonces que mejor que ella para cantar acompañada con marimba, ese era su fuerte, ella y José Ernesto Monzón, también Rodolfo Augusto Tejeda, que era otro que cantaba solo nacional, nunca cantaron nada internacional”.

De acuerdo con la publicación del Diario El Imparcial (31 de octubre de 1,955), se esperaba que dentro de poco tiempo fuera adquirir una potencia suficiente y dotada de estudios técnicamente instalados para que su cobertura no se circunscribiera sólo a la capital sino se extendiera a la importante y rica zona occidental, instalándose otra planta en la ciudad de Quetzaltenango. Pineda (s.a. s.p).

Se ha indagado, para saber con certeza cuál es el motivo de cierre del canal, aunque no se sabe con exactitud, porque algunos indican que se les fue recortando poco a poco el presupuesto y otros indican que fueron cuestiones políticas.

Carlos de Triana en el programa Contacto Radiofónico recuerda una anécdota que es, según él una de las causas de cierre del canal. “Fue tan cuestionado éste canal 8 que el entonces presidente de la república General Miguel Ydígoras Fuentes, quiso realizar una encuesta y hacerla a través de la misma televisión así que fue al estudio, se puso a saltar cuerda, para demostrar que todavía tenía energía y que se conservaba joven y con mucho entusiasmo y con muchas ganas de hacer cosas y empezó a cuestionar, a preguntar a la gente si lo estaban viendo que por favor le notificara a través de la línea telefónica que así sucedía... entró una llamada, la única por cierto, que reportaba estar viendo con nitidez la imagen de canal 8... algo que alegró al entonces mandatario de la nación y con su soberbial manera de hablar dijo dígame usted donde me está viendo... pues nítido aquí en el calvario, eso hizo montar en cólera al mandatario pues le pareció una burla el hecho que en la vecindad de la tipografía nacional le estaban viendo con toda nitidez, nunca más llegó otro reporte y el presidente Ydígoras Fuentes decidió cancelar lamentablemente canal 8 en lugar de incrementar con equipo profesional éste nuevo experimento de comunicación.

Al respecto, Shetemul (s.a. Pág. 58); apunta, “No se tiene conocimiento exacto de la fecha en que Canal 8 dejó de transmitir. Al parecer, el deterioro del equipo por falta de mantenimiento y la depredación paulatina de que fue objeto, deterioró su servicio. Uno de los factores que contribuyó a su desaparición, de acuerdo con informaciones obtenidas, constituyó la reducción de su presupuesto al 50 por ciento durante el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes”.

Respecto a porqué terminaron las funciones de canal 8, Piedrasanta Arandi indica lo clausuró el Jefe de Gobierno, que era el Coronel...Peralta Azurdia... el general Ydígoras Fuentes quiso cerrarlo muchas veces, pero tal vez por la presión de la Prensa... no lo hizo; pero si tenía ganas de cerrarlo, tan es así que le fue cortando el presupuesto poco a poco para ahogarlo hasta que llegó el momento en que dejó una pequeña cantidad para el presupuesto de la TGW y del canal, entonces lo que se hizo fue que...la TGW Radio encadenaba al canal...le quitó los programas a la radio y los pasamos al canal y la TGW retransmitía.

No se hizo un buen uso del canal, me da tristeza tener que decirlo, pero las personas que llegaron a dirigir canal 8 no pusieron el entusiasmo, ni la dedicación que merecía la televisión, canal 8 pudo haber seguido si se hubiese manejado favorablemente pero las personas que entraron a manejarlo, no pudieron; comenta Luís Rivera en el Programa Contacto, trabajo producido y locutado por Emy Aqueche en mayo del 2,006.

Así mismo refiere Piedrasanta que la falta de producción y las limitaciones en que se trabajaba, fueron algunas de las cosas por las que cerró el canal, porque por ejemplo el canal 3 desde un principio comenzó con grabaciones y con videos y allá no había nada de eso.

Alicia Azurdia, entrevistada para el programa contacto radiofónico detalla que no ha vuelto a haber ni en la televisión particular, no ha habido programas con la producción que tenían los programas de canal 8, cómo se añora eso.

Por no contar con el equipo adecuado y hasta como lo hizo Gloria Ponce Colindres sacrificando parte de su sueldo para hacer un programa rico en matices, el telón de canal 8 se ha bajado, no se sabe con certeza la fecha, pero los motivos son varios. Aqueche (2,006)

“...sin embargo pocos años después desapareció, debido al escaso financiamiento y al deterioro del equipo transmisor.” Enuncia Carlos Méndez en su trabajo de Tesis Proceso de Producción del programa nuestro mundo por la mañana de Canal siete.

“Al parecer el deterioro del equipo por falta de mantenimiento y la depredación paulatina de que fue objeto, deterioró su servicio. Uno de los factores que contribuyó a su desaparición, de acuerdo con informaciones obtenidas, indica Ajcip y Sánchez (s.a. Pág. 3). “constituyó la reducción de su presupuesto al 50%, durante el gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes”.

Aunque algunos de los personajes que laboraron en el canal en estudio estaban dispuestos a seguir trabajando, aunque no recibieran mayor beneficio económico, la falta de presupuesto, la inestabilidad política que se vivía en el país y la depresión y desmotivación del personal que luchaba por sobrevivir y producir una programación a la altura de sus capacidades, fueron los motivos por los cuales culmina la historia de un canal que había dado el primer paso, ese paso que a muchos les cuesta por ser el decisivo, pero que sabían que con ello iban a dar auge a otras programaciones, a otros canales que lucharían por mantenerse y llevar educación, cultura y entretenimiento a futuras generaciones.

Canal 8 fue clausurado por el régimen del Coronel Enrique Peralta en 1,963. Roque (2007. Pág. 11).

#### **4.2 Breve historia de canal 3:**

*Segunda estación y primer medio televisivo privado* los inicios de la actual televisión nacional abierta, canales 3,7, 11 y 13, parte del grupo Albavisión de Remigio Ángel Gonzalez. Canal 3, primer medio televisivo privado en Guatemala.

Surge como el primer canal apoyado por la iniciativa privada, iniciando labores formales el 15 de mayo de 1956. **Hernández, Rosy: 2006 Pág. 6.**

En 1955, los empresarios guatemaltecos Rafael Herrera Dorion, Emilio Barrios Pedroza, Emile Charles Dubiel, Mario Bolaños García y Jay Wilson iniciaron los trámites para organizar una estación de televisión en Guatemala. Al no lograr el respaldo económico en los bancos del sistema, acudieron a un banco local-extranjero y es así como surge Radio Televisión Guatemala, S.A. razón social de canal 3.

El martes 15 de mayo de 1956 es una fecha histórica para las comunicaciones en Guatemala. Alrededor de las 17 horas con 30 minutos se escuchó la marcha musical que identifica a la PRIMERA ESTACION DE TELEVISION EN GUATEMALA, EN CENTROAMÉRICA Y LA TERCERA DE AMERICA LATINA. Canal 3 salió con las siglas TGBOL, con un transmisor de 5 kilovatios de potencia. <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Television-En-Guatemala/29132.html>

El párrafo anterior también coincide literalmente con lo descrito por ". Chinchilla, Byron: 2004 Pág. 12

Debemos tener presente que es el primer canal de **Televisión Privada en Guatemala**, porque anteriormente ya se habían instalado en el Palacio Nacional y más tarde en el tercer nivel de la tipografía Nacional, canal 8, un canal gubernamental, pionero en el país..

En 1962, Canal 3 transmitía desde el centro de la ciudad capital (a dos cuadras del Parque Central), su antena, una SUPERTURSTILE de tres elementos, solo le permitía cubrir el área...<http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Television-En-Guatemala/29132.html>.

A pesar que solo le permitía cubrir el área metropolitana, la imagen era nítida. Cabe también destacar que un gran porcentaje de la nación no tenía el privilegio de tener televisión y de poder disfrutar de su programación, ya que como era un nuevo medio de comunicación era muy difícil y cara su adquisición.

Canal 8, según indicaron algunos de los entrevistados, regularmente no contaba con anuncios publicitarios, por lo que el surgimiento de canal 3 es una gran oportunidad para empresas privadas visionarias, que ven este medio como una oportunidad para ingresar a los hogares guatemaltecos y poder así ofrecer sus productos.

“Así como en los inicios de la formación empresarial, hubo dificultades en la consecución del capital básico, nacidas de una natural desconfianza para un nuevo género de actividad en nuestro país, igualmente lo hubo con participación de los

anunciantes. Algunos fueron los audaces que desde el primer día quisieron ver sus productos en las escasas pantallas hogareñas de 1956”. **Méndez, Carlos: 2001 Pág 16**

PRIMERA ESTACION TELEVISORA EN TRANSMITIR DESDE EL CERRO ALUX  
Técnicos del canal iniciaron una planificación para cubrir grandes extensiones del territorio nacional. Uno de los problemas era localizar el sitio efectivo donde la señal podría partir sin mayores contratiempos. En ese entonces no se contaba con ningún antecedente de patrones de propagación de onda en nuestro abrupto y montañoso territorio.

El lugar debería contar con otros requerimientos como: ser accesible para las facilidades de instalación y su operación posterior, la posibilidad de contar a breve plazo con suministro de energía eléctrica de alto voltaje, constitución firme del terreno para el montaje de una nueva antena mucho mas pesada y compleja. Acometiendo una empresa temeraria, que luego sería seguida por las demás estaciones televisoras del país, Canal 3 designó el Cerro Alux como el asiento de una nueva tierra de la televisión en Guatemala.

Fue el 1 de octubre de 1962 cuando se realizó por última vez una transmisión desde el centro de la ciudad. Canal 3 no suspendió su transmisión ordinaria y en la noche del 2 de octubre del mismo año, la señal era recibida por todo el país, iniciando así una nueva era en las comunicaciones a nivel masivo en Guatemala.

Para entonces ya en la ciudad capital existían aproximadamente unos dos mil aparatos receptores y considerado el pionero de los logros técnicos y operativos de la televisión en Guatemala.

El 12 de octubre de 1968 se realizaba la primera olimpiada en un país latinoamericano, México. La proximidad limítrofe daba la oportunidad de traer la señal viva desde la vecina nación. Sería la primera vez que una señal directa entraría y podría ser vista en el país. Naturalmente esto implicaba una red de microondas, la cual estaba en proceso para abarcar amplias zonas del sur del país. Pero dicha instalación no era un trabajo fácil. El hecho de no contar con antecedentes sobre este complicado asunto constituía otro gran reto. El trabajo se había iniciado, pero la gran ilusión de Canal 3 y con él, todo su pueblo, era ver en directo por primera vez un evento.

“Canal 3 fue representado inicialmente con las siglas TGBOL”; (TG que eran las siglas establecidas para la telecomunicación en Guatemala y BOL las siglas asignadas a Canal 3). “...con una potencia de 5 kilovatios. Fueron autorizadas las primeras repetidoras el 15 de octubre de 1968, ubicándolas en el cerro Alux., San Lucas Sacatepéques, Chimaltenango y Quetzaltenango, con antenas diseñadas y remodeladas

constantemente especialmente para el área capitalina. Así inició el enlace con la televisión mundial, actualmente algunas series de su programación son de mayor impacto a nivel internacional. **Hernández:2006; Pág.6**

El tiempo se acercaba inexorable y se trabajaba en pleno invierno sobre la costa sur, el personal técnico hacía esfuerzos sobrehumanos para completar el enlace de microondas desde la frontera de México con el Cerro Alux.

No obstante, el esfuerzo debería fructificar. Fue así como el 13 de octubre de 1968, Guatemala gozaba por primera vez de una señal directa, en vivo y a todo color. La señal proveniente de México entraba nítidamente para mostrar las grandes proezas de los atletas del mundo, incluyendo la reina de esa olimpiada, la extraordinaria Vera Caslavka. <http://comunicando-condor.blogspot.com/2007/07/la-televison-en-guatemala.html>

Al ver la decadencia en la que iba canal 8, muchos del elenco vieron en canal 3 la oportunidad de seguir su trabajo productivo (de producción), aparte de que iban a ser mejor pagados comentó Hilda Pinto Bonilla: Entrevista julio 2006.

“Al igual que la publicidad, surgieron diversas inquietudes por montar producción nacional como noticieros, transmisión de largo metrajes como el Zorro, Misión Imposible y otros, al igual la franja infantil con el recordado Plaza Sésamo, las telenovelas extranjeras y una que otra nacional, franja deportiva, programas educativos como la tele alfabetización y muchos otros programas más”. **Méndez: 2001 Pág 16**

La instalación de repetidoras en los principales departamentos del país fue una de las tácticas elaboradas por Canal 3 para abarcar campo y que los pobladores observaran imágenes y sonidos de primera calidad. Ya que también se encargó de cubrir y transmitir las Olimpiadas de México 1968 y el campeonato de fútbol 1,970. **Hernández:2006; Pág.6**

“Desde los inicios de canal 3 su programación fue totalmente variada, llevando entretenimiento a la población televidente guatemalteca como programas de deportes, acción, trama, suspenso, ciencia-ficción y fantasía entre otros”. **Méndez: 2001 Pág 16**

En 1,974, canal 3 estrena nuevo equipo, es el primer canal nacional en tener cámaras de grabación a color. **Hernández:2006; Pág.6**

Al investigar un poco a cerca de la Historia de Ángel González, propietario de canal 3, es percatado que dicho personaje es dueño de la mayor cadena de televisoras y radiodifusoras en Latinoamérica, teniendo ya un poco de información se decidió visitar las instalaciones de canal 3 ubicadas en avenida periférico zona 11, confirmando que él no radica en el país y que el socio, Dr. Fernando Villanueva padre e hijo tampoco se encuentra en el país por lo cual no se les pudo entrevistar.

Dejando en claro que por el poco tiempo que se cuenta para entregar las correcciones y/o entrevista a los dueños de canal 3, también por no contar con los medios para viajar y hacer la entrevista a los Villanueva que se encuentran en México y a Gonzáles en Miami, no se lleva a cabo la entrevista personalmente.

Así mismo se intentó localizar a ambos dueños por medio del internet, encontrando únicamente una entrevista realizada por el Sr. Jorge Palmieri a Ángel González e indicando a la vez que al magnate González no le gusta dar entrevistas a ninguna persona, por lo que se decidió detallar a continuación la entrevista del periodista Palmieri.

El magnate mexicano de televisión y radiodifusión Ángel González –nacido en Monterrey, en junio de 1945– no acostumbra aceptar que le hagan una entrevista, ni le gusta ser fotografiado. Prefiere pasar lo más inadvertido que le sea posible. Sin embargo, como una excepción –que le agradezco– tuvo a bien recibirme ayer por la tarde en las oficinas de Televideo Services Inc., situadas en la Suite 400 del edificio 2600 S.W. Third Avenue, aquí en Miami y dedicarme cerca de una hora de su valioso tiempo, con instrucciones a su secretaria de no interrumpirnos por motivo alguno, lo cual ella cumplió a cabalidad. Una simple plática con este importante empresario es sumamente ilustrativa.

Nunca antes había yo tenido una oportunidad tan grata de platicar extensamente con él, como la que disfruté la noche del martes en su restaurante Linda B y escuchar su impresionante conocimiento de la historia de México y de Guatemala, haciendo gala de una memoria extraordinaria. Además, su plática es muy amena, a la vez que sencilla.

En su oficina extremadamente sobria, pero cómoda, tuve mejor oportunidad de preguntarle de sus medios de comunicación electrónicos.

La cadena de estaciones de televisión que él maneja es el más importante cliente de Televisa en todo el mundo. En Guatemala es propietario de los canales 3, 7, 11 y 13; en Nicaragua tiene los canales 4 y 10; en Costa Rica, los canales 4, 6 y 11; en Ecuador, los canales 4 y 5; en Perú, los canales 9 y 13; en Chile, los canales 4 y 2; en Paraguay, los canales 5 y 9; en República Dominicana no es el propietario, pero sí quien programa los canales 2 y 11; en el sur de México tiene el canal 9 en Villa Hermosa, Tabasco, y el 12 en Tenocique, en este mismo estado; el canal 5 en Tuxtla Gutiérrez; el 4 en Tapachula, el canal 9 en Coatzacoalco, Minatitlán, Estado de Veracruz.

En Guatemala es dueño de 11 estaciones de radio, encabezadas por Radio Sonora; en Nicaragua, 4; en Guayaquil, Ecuador, tiene 7 radiodifusoras; en Quito, 5, y en Costa Rica, 6.

Se expresa de Guatemala con especial interés y gran amor, porque su familia es guatemalteca. Su esposa se llama Alva Elvira Lorenzana, nacida en Puerto Barrios, y sus dos hijas se llaman Jani y Morelia González. Además, en Guatemala comenzó su carrera ascendente. Le pregunté por cuántos años más tiene concesión de los cuatro canales de televisión abierta en Guatemala, y me aclaró que no son concesiones las que tiene, sino que ha competido en licitaciones con los propietarios de los otros medios, como los señores Archila, de Emisoras Unidas, o la cadena de radios del señor Liu, o la de los señores Alcázar, o con los señores González, herederos de Humberto González Juárez.

Yo sabía que cuando Ramiro De León Carpio era presidente de la República, le habían otorgado el derecho al uso de las frecuencias de televisión por muchos años, pero cuando Álvaro Arzú Irigoyen llegó a la Presidencia tomó la firme decisión de reducir ese tiempo. Y con él no se podía discutir mucho –puntualiza– porque tiene un carácter muy firme. Pero él compitió con las otras empresas y ganó las licitaciones correspondientes.

## **CAPITULO V**

## CAPÍTULO V

### FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA DESAPARICIÓN DE CANAL 8:

#### 5.1 FACTOR ECONÓMICO:

Debe tomarse en cuenta, para el análisis de esta investigación, que factor es el elemento condicionante que contribuye a lograr un resultado.

Para el desarrollo y efectivo análisis de los factores en estudio, se utilizará la Metodología “Descriptiva Explorativa.” Además, revisando el libro de Robledo (2008, Pág. 7). Conceptualiza la investigación descriptiva de la siguiente manera: “...comprende la descripción, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento, suele implicar algún tipo de comparación o contraste, tratando de establecer relaciones de causa y efecto en variables no manipuladas, pero reales. Está relacionada a condiciones o conexiones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista o actitudes que se mantienen; procesos en marcha; efectos que se sienten o tendencias que se desarrollan”.

Indicada esta aclaración, iniciamos el análisis, recalcando que canal 8 inició con buen pie, debido a que principia su trabajo durante el segundo Gobierno de la revolución, en el cual se vivía bien social, económica y políticamente hablando, excepto claro está el grupo social constituido por los terratenientes, a quienes no beneficiaba en nada la Reforma Agraria, constituida durante el gobierno de Arbenz Guzmán.

Después de Castillo Armas, tomando en cuenta el tiempo en estudio; el país sufre aproximadamente 7 cambios de gobierno, lo cual afecta en la aprobación de presupuesto necesario para la subsistencia del canal.

“Al parecer, el deterioro de equipo por falta de mantenimiento y la depredación paulatina, de que fue objeto, deterioró su servicio. Uno de los factores que contribuyó a su desaparición, de acuerdo con informaciones obtenidas, constituyó la reducción de su presupuesto al 50 por ciento durante el gobierno del general Miguel Idígoras Fuentes”. **Shetemul (s.a. Pág. 58).**

Algo que afecta directamente la economía del país es la subasta del petróleo y la venta a menor costo del café en el mercado internacional, hecho que se dio durante el Gobierno de “la liberación”.

El presupuesto de la nación autorizado, específicamente al Ministerio de Comunicaciones quien era la dependencia encargada del canal en mención, Según Decreto número 1171 del Congreso de la República, es de Q.26,748,240.24; un 27.22%

del total asignado a la nación según el año fiscal 1,957/1,958. Según Decreto 1235, para el año 1,958-1,959 le fue asignado al Ministerio, Q.30,577,232.00, el 27.03% del total del presupuesto asignado a la Nación.

Tomando en cuenta los datos anteriores, podemos percatarnos que el presupuesto asignado a dicho Ministerio había disminuido un 0.19%, lo cual no es significativo como para predecir que por falta de presupuesto tuvieron que cerrar las funciones del canal, sin embargo aunque fuese poco el porcentaje en disminución, delimitaba la tecnificación y/o reparación del equipo en uso.

Por ello se decidió continuar con la investigación e ir nuevamente a la Hemeroteca del Diario de Centro América y verificar si habían localizado los Decretos que indicaban cual fue el presupuesto asignado para los años 1,961/1,962 y para el año 1,963.

Para corroborar si el presupuesto asignado a canal 8, era sustancialmente disminuido, se realizó el análisis presupuestario de 1,961/1,962; el cuál según decreto Número 1474 se le asignó al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas un total de Q.30,573,277.00, esto significa un 25.26% del total asignado a la Nación. En el año 1963, le fue asignado al Ministerio en mención, según Decreto-Ley Número 56; Q.25,362,427.00, o sea el 22.20% por aproximación.

Lo anteriormente descrito si enuncia una baja considerable en el presupuesto asignado al Ministerio, y con ello a la televisora en estudio, debido a que de 1,958-1,959 a 1,961/1,962, el presupuesto había bajado un 1.77% y de éste a 1,963 disminuyó un 3.06%, Lo cual indica que de 1,957-1,958 al año en que dejó sus funciones canal 8 su presupuesto disminuyó un 5.02%, siendo éste un porcentaje significativo.

Aunque un 5.02% es un porcentaje significativo para el efectivo funcionamiento de una entidad como canal 8 y en cierta forma tomó parte dentro de los factores que contribuyeron a la desaparición del canal de televisión. No se considera que haya sido el factor primordial para que éste dejara de transmitir, pero si parte de un conjunto (político, económico y social). Es importante recalcar que éste es el análisis del presupuesto global al Ministerio de Comunicaciones no detalladamente del canal televisivo, ya que no se cuenta con el detalle de lo asignado directamente para su funcionamiento..

## 5.2 FACTOR POLÍTICO Y SOCIAL

El análisis objetivo, se basará en la Teoría del Funcionalismo; ésta, indica que Funcionalismo, “Considera a la sociedad como un conjunto de partes (normalmente instituciones), que funcionan para mantener el conjunto y en la que el mal funcionamiento de una parte obliga al reajuste de las otras”. (Encarta: 2,007).

Después de ser estudiado el funcionalismo por Platón y Aristóteles, fue retomado en el siglo XVII para aplicarlo a las matemáticas. “En una función se distinguen dos tipos de variables: variable independiente y variables dependiente, las cuales guardan entre sí las relaciones de causa-efecto”.

“El funcionalismo, como corriente metodológica de análisis, se ha ocupado también del estudio de la comunicación. Pueden citarse como pioneros en este sentido a Paul Lazarsfeld, Robert Merton y Bernard Berelson”.

Algunas de las funciones enunciadas por dichos autores, que cumplen o deben cumplir los medios de comunicación son: “...Informar, educar, entretener, conferir status social, reforzar normas sociales. “ Funciones que eran cumplidas por canal 8, ya que contaban con programación dirigida al progreso y/o desarrollo social, apoyo al artista nacional, e información del acontecer nacional e internacional.

Los Gobiernos del país se han visto siempre limitados a lo que mande u ordene Estados Unidos, lo cual se intentó cambiar durante la revolución, porque durante el Gobierno de Arbenz se tenía un proyecto político que terminaría con los lasos de unión y dependencia económica del país con Estados Unidos, utilizando en beneficio de la sociedad, primordialmente de los campesinos, de quienes la mayor parte de gobernantes únicamente se aprovechan y luego se olvidan, los productos agrícolas y los diversos productos naturales que tiene el país.

Sin embargo, al llevar a cabo sus políticas de cambio, y dar pie a la Reforma Agraria, algunos grupos sociales entraron en desacuerdo, debido a que no les convenía que les quitaran a sus obreros, a las personas que dependían de ellos para ser independientes, teniendo sus propias tierras para cultivar los cultivos de mayor comercialización.

Al organizarse dichos grupos, como se dice comúnmente les lavan el coco a otros grupos, haciéndose más fuertes y pudiendo así derrocar el Gobierno de Arbenz y obviar lo descrito en la ya mencionada reforma.

El fluctuante cambio de Gobierno en el país durante la década en estudio, con incluso gobiernos de un día, así como dice el dicho “cada cabeza es un mundo”, por tanto los gobiernos seguidos de Arbenz (tiempo en el que inicia el trabajo administrativo o la pre producción del canal) y Castillo Armas, el que inaugura el canal, no iban a tener la misma visión de ellos para continuar manteniendo el canal.

Así mismo el canal en estudio no les traía beneficio económico porque al principio no se transmitía publicidad si no únicamente programación educativa, cultural y de gobierno.

Luego iniciaron a transmitir algunos anuncios publicitarios, los cuales debían hacerse en vivo, porque las cámaras que tenían, no habían sido creadas para dejar grabada la programación.

A pesar de la programación y del esfuerzo de los productores, locutores, camarógrafos etc, por llevar una excelente programación a los televidentes, los presidentes Miguel Ydígoras Fuentes y Peralta Azurdia, querían prescindir del canal, por lo que buscó los medios para cerrarlo. Pero no fue hasta en el período de Azurdia cuando encontró el pretexto perfecto, al llegar al canal y pedir que si alguien lo estaba viendo llamara, se molestó tanto cuando llamó alguien indicando que se encontraba a la par de la Tipografía, edificio en el cual estaba instalado el canal.

Por el mismo cambio constante de gobierno, la sociedad estaba dividida, tal divisionismo, persiste hasta nuestros días, aunque en esa época era más remarcado, porque si vemos bien nuestra historia de gobierno, la mayoría eran por militares.

Por tal motivo, se crearon diferentes grupos como por ejemplo la contrarrevolución, el grupo de liberación, sindicatos, incluso grupos organizados por los mismos militares que no estaban de acuerdo con el gobernante de turno.

Peralta Azurdia disolvió varios de estos grupos, tratando de culminar con el divisionismo existente en la sociedad, para que esto no afectara su gobierno y le fueran a dar golpe de estado como había sucedido con varios gobiernos anteriores.

“El Gobierno de facto de Peralta Azurdia derogó la Constitución de 1,956, disolvió el Congreso, suspendió los partidos políticos, proscribió la actividad sindical y estableció frecuentemente el estado de sitio”. Azpurú: (1,994, pág. 37).

Las constantes revueltas sociales durante los diferentes gobiernos durante la década en estudio, el marcado divisionismo social, es considerado como uno de los factores principales en el cierre del canal. El cuál ya había sido el blanco de Idígoras quien pretendía su cierre, pero no pudo llevarlo a cabo, al contrario Peralta Azurdia

tratando de tapar todos los hoyos abiertos durante los demás gobiernos y cubriéndose las espaldas para no ser quitado del poder por un golpe de estado, disolvió los grupos sociales formados, sindicatos y así mismo quitó a su paso Canal 8.

## **6. CONCLUSIONES**

1. El principal factor fue el político/social, por los constantes cambios de gobierno y conflictos sociales provocados en el país.
2. El segundo factor es el económico.
3. El presupuesto fue disminuyendo gradualmente a partir de 1,958 con el gobierno del general Miguel Idígoras Fuentes.

Por lo anteriormente descrito, se deja constancia que se cumplió con los objetivos de esta investigación Monográfica.

## **7. RECOMENDACIONES**

1. Incluir en uno de los cursos la historia de los medios de comunicación y la necesidad de un presupuesto digno, para que los futuros profesionales tengan una idea de cuánto cuesta mantener un canal televisivo.
2. Implementar el curso de producción Televisiva y radiofónica, para mejor preparación del alumnado.
3. Efectuar trabajos de video, reportajes y guiones tanto para televisión como para radio durante los tres primeros años, en las tres carreras, para su mejor formación y oportunidad de empleo, debido a que en la actualidad son muy pocos los trabajos de redacción que se dejan de esto, además no son grabados en video con tiempo y cuadros utilizados en televisión.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Ajcip Pérez, Vivian Susana, Sánchez de León, Karla Carlina, s.a., “Origen e Historia de la Televisión, canales Nacionales, Telenoticieros, el cine y Guión cinematográfico” 3,4 y 5 p.
- 2.- Almorza Alpírez, Antonio, 1,994, “Historia De La Radiodifusión Guatemalteca” Primera Edición, Guatemala, 205-206 p.
- 3.- Azpurú de Cuestas, Dinorah, 1,994, “Estudio de la Realidad de Guatemala aspecto Político” Primera Edición, Guatemala, 21 –37 p.
- 4.- Chinchilla Castro, Byron Rigoberto, 2,004, “Telediario y su Importancia como un Noticiero de Servicio Social en Guatemala”. Guatemala, 12 p.
- 5.- Esteinov Madrid, Francisco Javier, 1,990, “Economía política y Medios de comunicación”, México, oct. 27-33, 72-76 p, Editorial Trillas
- 6.- Gaitán A., Héctor, 1,992, “Los Presidentes De Guatemala”, Guatemala, jun, 119-133 p. Artemis edinter
- 7.- Gómez Noriega, Alma Lilly, 2,003 “Producción Televisiva de programas culturales con enfoque a una cultura de Paz” Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación,. 30-33 p.
- 8.- González Mazariegos, Luis Estuardo, 2,009, “El periodismo en el gobierno del general e ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes período 1958-1963” Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Guatemala Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación, 11-31 p.
- 9.- Hernández Alvarado, Rosy Livy, 2,006, “Características de dos programas de Televisión transmitidos por cable en la ciudad de Huehuetenango”, Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación, 5-7 p.
- 10.- Interiano, Carlos, 1,994, “Guatemala cuento de hadas” Guatemala, 26,29-32 y 35-38 p. Editorial estudiantil Fénix
- 11.- Jonas, Sussane y Tobis David, 1976, “Guatemala: Una historia inmediata”, México Siglo XXI, 92,93-135 p.
- 12.- Méndez Morales, Carlos Enrique , 2,001, “Proceso de producción del programa Nuestro Mundo por la mañana de canal siete”, Guatemala, Oct, 16 p.

- 13.- Pierre Albert y André-Jean Tudesq, 1,982, "Historia de la Radio y la Televisión", México D:F: 89-103 p, colección Que sais-je.
- 14.- Porras Velásquez, Ernestina, 1,969 "Cómo escribir para Radio y Tv", Guatemala, Oct. 123-159 p.
- 15.- Robledo Mérida, César, 2,008, "Técnicas y proceso de investigación científica" 7 p.
- 16.- Roque Duque, Laura Eugenia, 2,007, "Puerta Abierta", Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación, 5,6 y 9-11 p.
- 17.- Ruiz Gálvez, Irina del Rocio, 1994, "El periodismo escrito y las reformas laborales entre 1944 y 1957", Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación, 68 - 102 p.
- 18.- Shetemul, Haroldo, s.a. "Historia, desarrollo y prospectiva del cine, la televisión y el cable" 57 y 58 p. módulo 17, Medios audiovisuales Folleto 1, FUPEDES (Fundación de Periodismo para el Desarrollo).
- 19.- Ventura, Joaquin, Argueta Piedrasanta Rudy Homero, Alonzo Sarda de Argueta, Arusy Eira Lisbeth, 1,982, "La televisión como medio de comunicación social" Tesis Licenciado en Psicología Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, abril, 39,40 y 41 p.
- 20.- Zallo, Ramón, 1,988, "Economía de la comunicación y la cultura" Madrid España, 13-17, 141-147 p. Ediciones Akal s.a.

#### **BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA:**

- 1.- Biblioteca Microsoft Encarta, 2,006 "Historia de la Televisión"
- 2.- Biblioteca Microsoft Encarta, 2007, "Jacobo Arbenz Guzmán".
- 3.- [www.wikipedia.org/](http://www.wikipedia.org/) 2,007, el funcionalismo, junio.
- 4.- [wwwMonografias.com/trabajos16/efectos-televisión/efectos-televisión.shtml#intro](http://www.Monografias.com/trabajos16/efectos-televisión/efectos-televisión.shtml#intro)
- 5.- [es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala#Finales\\_del\\_siglo\\_XIX\\_y\\_principios\\_del\\_XX](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala#Finales_del_siglo_XIX_y_principios_del_XX)
- 6.- <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Televisión-En-Guatemala/29132.html>
- 7.- <http://comunicando-condor.blogspot.com/2007/07/la-televisión-en-guatemala.html>

#### **DOCUMENTOS:**

- 1.- Decreto 1171, 1,957, Congreso de la República, Guatemala.

- 2.- Decreto 1235, 1,958, Congreso de la República, Guatemala.
- 3.- Decreto 1474, 1,961, Congreso de la República, Guatemala,
- 4.- Decreto 56, 1,963, Jefe del Gobierno de la República, Guatemala.
- 5.- Memoria anual de 1953, Banco de Guatemala.
- 6.- Memoria anual de 1954, Banco de Guatemala.
- 7.- Memoria anual y estudio económico de 1958, Banco de Guatemala.
- 8.- Memoria anual y estudio económico de 1963, Banco de Guatemala.
- 9.- Pineda Álvarez Mariana Victoria, s.a. “Historia del cine y la televisión en Guatemala”, Universidad de San Carlos de Guatemala, s.p.

#### **PERIÓDICOS:**

- 1.- Maza Julio, 1,963, “Análisis el problema económico y la política” Prensa Libre, Guatemala, 17 abril, 7 p.
- 2.- Maza Julio, “Análisis el problema económico y la política” Prensa Libre, Guatemala ,20 abril, 7 p.

#### **PROGRAMA RADIAL:**

- 1.- Aqueche, Enia, 2006, “Contacto Radiofónico, Historia de los Medios de Comunicación Masiva en nuestro País” Guatemala.

#### **ENTREVISTAS**

- Cifuentes Blanco, Carlos, Productor, 15 de junio 2,006.
- De Triana, Carlos, Locutor, julio 2,006.
- Fernández, Juan Carlos, Licenciado en historia Política y Social, 9 de agosto de 2,007. (+)
- Piedrasanta Arandi, Mario, Productor, 05 de septiembre 2,006.
- Pinto Bonilla, Hilda, Locutora, 19 de junio 2,006.

## 9. ANEXOS

### 9.1 Entrevista a Carlos Arturo Cifuentes Blanco, Productor.



### 9.2 Alberto Martínez Bernald (+) Luis Domingo Valladares, Rodolfo Gutierrez Machado (+)(creador del slogan de Rayo bac), Ernestina Porras Velásquez y María de Velasco.



9.3 Autores del TAV, Programa de canal 8. Galería de fotos de Ernestina Porras Velásquez.



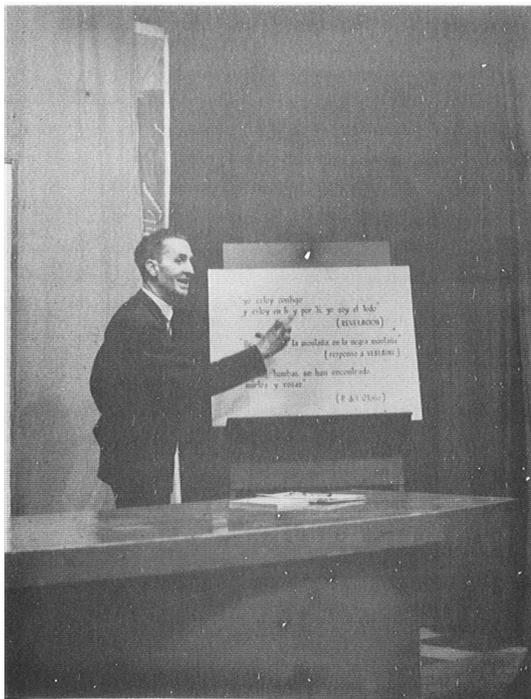
9.4 Fotografía del Programa “Ha llegado un Inspector”.



9.5 María Luisa Aragón, Ramón Aguirre y el Director de Cámaras, Rodolfo Gutiérrez Machado.



9.6 Dr. Salvador Aguado, en el programa tele aula, en el año 1,959.



9.7 Escena del programa "Ecos de Oriente", Producido por Pepe Pratdesaba.



9.8 Escena del programa culturas sobre alta filosofía.



9.9 Escena de la serie, "El problema social en Guatemala".



## 9.10 Decreto 56

REPUBLICA DE GUATEMALA		69
<p style="text-align: center;"><b>CONSIDERANDO:</b></p> <p>Que el proyecto de presupuesto elaborado para el año fiscal 1963-1964 fue objeto de un estudio exhaustivo por parte de los organismos técnicos adscritos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Comisión Técnica Permanente del Presupuesto y Departamento Técnico del Presupuesto); que por encontrarlo correcto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo sometió a la consideración del Consejo de Ministros, mereciendo su aprobación,</p>	<p style="text-align: center;"><b>POR TANTO,</b></p> <p style="text-align: center;">en Consejo de Ministros,</p> <p style="text-align: center;"><b>DECRETA:</b></p> <p><i>Artículo 1º</i>—El Presupuesto de Ingresos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 1963-1964, se fija en la cantidad de <i>ciento catorce millones doscientos sesenta y seis mil setenta y nueve quetzales</i> (Q114,260,979.00), que se estima en la forma siguiente:</p>	
<p><b>ESTIMACION DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1963-1964</b></p>		
<p><i>Grupo I.—Ingresos ordinarios</i></p>		
<p><b>1. Rentas patrimoniales</b></p>		
Alquileres y rentas de bienes nacionales .....	Q 52,002.00	
Venta de productos fincas nacionales .....	350.00	
Venta de productos forestales .....	517,000.00	
Dividendos y utilidades por inversiones .....	105,507.00	
Intereses sobre inversiones .....	325,541.00	
Industrias nacionales .....	12,000.00	
Talleres nacionales .....	4,500.00	Q 1,017,000.00
<p><b>2. Servicios públicos</b></p>		
Correos Nacionales .....	Q 783,837.00	
Comunicaciones eléctricas .....	583,417.00	
Servicios aduanales .....	561,270.00	
Cuotas y derechos educacionales .....	46,996.00	
Servicios de asistencia social .....	84,403.00	
Laboratorios del Estado .....	6,886.00	
Servicios de radiodifusión .....	900.00	
Servicios varios .....	198,291.00	2,266,000.00
<p><b>3. Impuestos y contribuciones</b></p>		
Importación (aduanas) .....	Q25,611,000.00	
Exportación (aduanas) .....	8,020,000.00	
Bebidas alcohólicas y tabacos .....	15,998,000.00	
Renta de fimbres y papel sellado .....	12,000,000.00	
Impuesto sobre Utilidades, incluyendo Impuesto sobre la Renta .....	8,861,073.00	
Otros impuestos y contribuciones .....	7,115,000.00	77,595,079.00
<p><b>4. Venta de artículos estancados y productos comerciales del Estado</b></p>		
Venta de artículos estancados .....	Q 336,209.00	
Venta de productos comerciales del Estado ..	45,896.00	
Venta de libretos y formularios .....	175,999.00	
Venta de especíes (precintos para puros) .....	1,896.00	560,000.00
<p><b>5. Ingresos varios</b></p>		
Productos diversos .....	Q 564,607.00	
Entradas ordinarias diversas .....	644,326.00	
Venta de bienes nacionales .....	144,438.00	
Multas .....	391,229.00	
Intereses penales .....	47,096.00	
Entradas no previstas .....	8,499.00	
Banco de Guatemala (Consejo Nacional de Planificación Económica) .....	138,700.00	
Depósitos caducados .....	101,605.00	
Servicios fiscalización de la Contraloría de Cuentas .....	8,400.00	2,050,000.00
		<b>Q 88,488,079.00</b>

## 9.11 Decreto 1171

20		RECOPIACION DE LEYES		
PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LA NACION PARA EL AÑO FISCAL 1957/1958				
RAMOS Y SECCIONES	Asignación con productos de rentas ordinarias	Asignación con productos de rentas extraor- dinarias	TOTALES	
I Organismo Legislativo .....	Q 852,780.00		Q 852,780.00	
II Organismo Ejecutivo:				
1 Presidencia de la República .....	2,325,183.76		2,325,183.76	
2 Agricultura .....	2,293,885.00		2,293,885.00	
3 Comunicaciones y Obras Públicas .....	18,398,240.24	Q8,350,000.00	26,748,240.24	
4 Defensa Nacional .....	9,278,575.45		9,278,575.45	
5 Economía .....	2,212,030.00		2,212,030.00	
6 Educación Pública .....	11,583,930.00		11,583,930.00	
7 Gobernación .....	6,234,394.00		6,234,394.00	
8 Hacienda y Crédito Público .....	4,295,860.00	750,000.00	5,045,860.00	
9 Relaciones Exteriores .....	2,637,500.93		2,637,500.93	
10 Salud Pública y Asistencia Social .....	10,129,851.26		10,129,851.26	
11 Trabajo y Bienestar Social .....	1,745,362.16		1,745,362.16	
12 Contraloría de Cuentas .....	588,600.00		588,600.00	
13 Dirección General de Asuntos Agrarios .....	1,198,360.00		1,198,360.00	
III Organismo Judicial .....	1,839,985.00		1,839,985.00	
IV Deuda Pública .....	9,366,028.00		9,366,028.00	
V Clases Pasivas .....	1,891,790.00		1,891,790.00	
VI Instituciones semiautónomas:				
1 Ministerio Público .....	83,640.00		83,640.00	
2 Sección de Divulgación, Cultura y Turismo .....	996,933.00		996,933.00	
3 Consejo Planificación Económica .....	100,000.00		100,000.00	
4 Empresa Nacional Portuaria Champerico .....	288,000.00		288,000.00	
5 Ferrocarril Verapaz .....	373,350.00		373,350.00	
6 Puerto Nacional Santo Tomás .....	191,361.00		191,361.00	
VII Instituciones autónomas:				
1 Tribunal de Cuentas .....	94,380.00		94,380.00	
2 Tribunal Electoral .....	151,960.00		151,960.00	
	Q89,151,979.80	Q9,100,000.00	Q98,251,979.80	

Según el detalle anterior, el gran total del Presupuesto de Egresos de la Nación, para el año fiscal 1957-1958, asciende a la cantidad de noventa y ocho millones doscientos cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve quetzales ochenta centavos (Q98,251,979.80).

Artículo 3°—Las modificaciones que por medio de esta ley, el Congreso dispone, aprueba y fija, son las siguientes:

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
	Estimación del Ejecutivo	Estimación del Congreso	ALZA
<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES GRUPO "A"</b>			
<i>Aduanas</i>			
Derechos Arancelarios .....	Q15,367,825.00	Q15,867,825.00	Q 500,000.00
Reconstrucción de Aduanas .....	676,395.00	686,395.00	10,000.00
Ingresos por Decreto número 1354 .....	606,055.00	626,055.00	20,000.00
<i>Derechos Consulares</i>			
Visa de facturas .....	4,980,000.00	5,100,000.00	120,000.00

RECOPIACION DE LEYES

10

**DECRETO NUMERO 1235**  
El Congreso de la República de Guatemala,

**CONSIDERANDO:**  
Que el 15 de marzo del año en curso, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público envió a este Congreso el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 1958-1959 y que posteriormente, el 25 de abril subsiguiente, remitió una extensa nota que en general sugiere modificaciones substanciales al Proyecto original;

**CONSIDERANDO:**  
Que dicho Proyecto ha sido materia de muy intenso y perseverante estudio en este Organismo y que también se ha contado en ese arduo trabajo con la cooperación del Departamento Técnico del Presupuesto, de la Dirección General de Estadística y de delegados del Banco de Guatemala y del Consejo Nacional de Planificación Económica y toda la documentación adicional e innumerables cuadros preparados por las oficinas y delegaciones citadas;

**CONSIDERANDO:**  
Que agotadas dichas labores es el caso de dar cumplimiento al inciso 2º del artículo 147 de la Constitución;

**POR TANTO,**

**DECRETA:**

*Artículo 1º*—Con las modificaciones contenidas en esta ley, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 1958-1959.

*Artículo 2º*—Los ingresos previstos ascienden a la cantidad de *cientos trece millones ciento seis mil ochocientos veintisiete quetzales* (Q13.106,827.00), que resulta de la siguiente estimación:

**INGRESOS ORDINARIOS**  
1958-1959

<b>I.—RENTAS PATRIMONIALES</b>	
Alquileres y rentas de bienes nacionales . . . . .	Q 77,286.00
Venta de productos agrícolas de fincas varias . . . . .	185,951.00
Dividendos y utilidades por inversiones . . . . .	55,041.00
Industrias nacionales . . . . .	19,426.00
Rentas patrimoniales diversas . . . . .	2,800,002.00
Venta de bienes nacionales . . . . .	631,863.00
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>Q 3,769,569.00</b>
<b>II.—SERVICIOS PUBLICOS</b>	
Correos Nacionales . . . . .	Q 650,038.00
Telecomunicaciones . . . . .	575,000.00
Servicios aduanales . . . . .	1,020,000.00
Derechos educacionales . . . . .	20,693.00
Servicios de Asistencia Social . . . . .	80,382.00
Laboratorios del Estado . . . . .	11,289.00
Servicios varios . . . . .	142,705.00
Servicios de radiodifusión . . . . .	19,715.00
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>Q 2,519,822.00</b>
<b>III.—VENTA DE ARTICULOS ESTANCADOS Y PRODUCTOS COMERCIALES DEL ESTADO</b>	
Venta de artículos estancados . . . . .	Q 202,633.00
Venta de productos comerciales del Estado . . . . .	66,765.00
Venta de medicinas . . . . .	2.00
Venta de libretos y formularios . . . . .	79,352.00
Venta de especies . . . . .	2,402.00
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>Q 351,154.00</b>

## RESUMEN

## INGRESOS ORDINARIOS

I.—RENTAS PATRIMONIALES .....	Q 3,769,569.00	
II.—SERVICIOS PUBLICOS .....	2,519,882.00	
III.—VENTA DE ARTICULOS ESTANCADOS Y PRODUCTOS COMERCIALES DEL ESTADO .....	351,154.00	
IV.—IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES TIPO "A" .....	66,658,202.00	
V.—IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES TIPO "B" .....	10,050,661.00	
VI.—IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES TIPO "C" .....	26,966.00	
VII.—INGRESOS VARIOS .....	2,201,283.00	
VIII.—EMPRESAS DEL ESTADO .....	684,880.00	Q 86,262,597.00

## INGRESOS EXTRAORDINARIOS

IX.—AYUDA EXTRANJERA Y PRESTAMO DEL BIRF .....	Q14,116,000.00	
X.—RENTAS CONSIGNADAS .....	12,728,230.00	26,844,230.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS .....		<u>Q113,106,827.00</u>

Artículo 3º.—Los egresos se fijan en la cantidad de ciento trece millones ciento seis mil ochocientos veintisiete quetzales (Q113,106,827.00), que se distribuyen globalmente por ramos y secciones en la forma que sigue:

I.—ORGANISMO LEGISLATIVO .....	Q 728,380.00
II.—ORGANISMO EJECUTIVO	
Presidencia de la República .....	3,571,187.00
Ministerio de Agricultura .....	4,010,098.00
Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas .....	30,577,232.00
Ministerio de la Defensa Nacional .....	9,210,525.00
Ministerio de Economía .....	4,455,328.00
Ministerio de Educación Pública .....	12,315,536.00
Ministerio de Gobernación .....	5,796,816.00
Ministerio de Hacienda y Crédito Público .....	4,707,360.00
Ministerio de Relaciones Exteriores .....	2,110,890.00
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social .....	10,705,909.00
Ministerio de Trabajo y Bienestar Social .....	1,674,007.00
Contraloría de Cuentas .....	577,740.00
Dirección General de Asuntos Agrarios .....	5,309,360.00
III.—ORGANISMO JUDICIAL .....	1,939,985.00
IV.—DEUDA PUBLICA .....	10,089,962.00
V.—CLASES PASIVAS .....	2,160,000.00
VI.—INSTITUCIONES SEMIAUTONOMAS	
Ministerio Público .....	103,680.00
Oficina de Información .....	300,000.00
Consejo Nacional de Planificación Económica .....	100,000.00
Ferrocarril Verapaz .....	191,520.00
Puerto Nacional Santo Tomás .....	493,360.00
VII.—INSTITUCIONES AUTONOMAS	
Universidad Autónoma de San Carlos .....	1,725,252.00
Tribunal de Cuentas .....	103,380.00
Tribunal Electoral .....	149,320.00
TOTAL GENERAL .....	<u>Q113,106,827.00</u>

9.13 Decreto 1474

**DECRETO NUMERO 1474**  
El Congreso de la República de Guatemala.

**CONSIDERANDO:**  
Que de conformidad con el inciso 2º del artículo 147 de la Constitución de la República, es atribución del Congreso de la República aprobar el presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado que cada año debe presentar el Organismo Ejecutivo;

**CONSIDERANDO:**  
Que el 21 de abril del año en curso, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público envió a este Organismo el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el ejercicio fiscal 1961-1962 y cursado en esa misma fecha a la Comisión de Hacienda para su estudio y dictamen;

**CONSIDERANDO:**  
Que dicho proyecto fue objeto de un estudio acucioso por parte de la Comisión nombrada al efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según lo expresa el titular de la Cartera;

que la Comisión de Hacienda hizo también un análisis exhaustivo del mismo, habiendo efectuado múltiples cambios de impresiones con el Ministro de Hacienda, con el jefe del Departamento Técnico del Presupuesto, con el jefe de Analistas Presupuestarios y con el contador general de la Nación, a efecto de obtener explicaciones y desvanecer dudas;

**CONSIDERANDO:**  
Que no existiendo causas que justifiquen introducir modificaciones substanciales en su monto total, es el caso de aceptar sus estimaciones globales;

**FOR TANTO,**

**DECRETA:**

Artículo 1º.—El Presupuesto de Ingresos de la Nación para el ejercicio fiscal 1961-1962 se fija en la cantidad de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES (Q22,834.00), que se estima en la forma siguiente:

**ESTIMACION DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1961/1962**

<b>GRUPO I.—INGRESOS ORDINARIOS</b>			
<b>1.—Renta patrimonial</b>			
Aquienes y rentas de bienes nacionales	Q	65,100.00	
Intereses sobre inversiones		10,000.00	
Industrias nacionales		500.00	
Talleres nacionales		4,500.00	
Fábrica de ladrillos y talleres, Hospital de Occidente		200.00	Q 188,000.00
<b>2.—Servicios públicos</b>			
Correos nacionales	Q	668,800.00	
Comunicaciones eléctricas		874,300.00	
Servicios aduanales		501,100.00	
Cuotas derechos educacionales		45,000.00	

1 Publicado el 10 de julio de 1961.

Artículo 2º—Los egresos se fijan en la cantidad de CIENTO VENTITUN MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES (Q121.028,834.00), que se distribuyen globalmente por Ramos y Secciones, en la siguiente forma:<sup>1</sup>

**RAMO I.—ORGANISMO LEGISLATIVO**

Servicios personales .....	Q 631,560.00
Gastos de operación regular .....	119,658.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 751,218.00</b>

**RAMO II.—ORGANISMO EJECUTIVO****Sección I.—Presidencia de la República**

Servicios personales .....	Q 1,042,320.00
Gastos de operación regular .....	2,221,168.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 3,263,488.00</b>

**Sección II.—Ministerio de Agricultura**

Servicios personales .....	Q 729,810.00
Gastos de operación regular .....	818,388.00
Programas de trabajo .....	3,907,916.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 5,456,114.00</b>

**Sección II.—Dirección General de Asuntos Agrarios**

Servicios personales .....	Q 420,780.00
Gastos de operación regular .....	281,460.00
Programas de trabajo .....	2,145,495.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 2,847,735.00</b>

**Sección III.—Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas**

Servicios personales .....	Q 3,617,352.00
Gastos de operación regular .....	1,387,911.00
Programas de trabajo .....	25,568,014.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q30,573,277.00</b>

**Sección IV.—Ministerio de la Defensa Nacional**

Servicios personales .....	Q 5,167,116.00
Gastos de operación regular .....	3,816,425.00
Programas de trabajo .....	140,000.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 9,123,541.00</b>

**Sección V.—Ministerio de Economía**

Servicios personales .....	Q 634,620.00
Gastos de operación regular .....	671,460.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 1,306,080.00</b>

**Sección VI.—Ministerio de Educación Pública**

Servicios personales .....	Q 8,864,894.00
Gastos de operación regular .....	4,196,701.00
Programas de trabajo .....	1,414,900.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q14,476,495.00</b>

**Sección VII.—Ministerio de Gobernación**

Servicios personales .....	Q 3,960,696.00
Gastos de operación regular .....	1,485,669.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>Q 5,446,365.00</b>

<sup>1</sup> Modificado por Decreto 1521 del Congreso, en tomo 81.